



> GERENCIA DE MEDIOS, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

23/01/2017

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia



Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

BUENOS AIRES

23 de enero de 2017

www.cronista.com

Precio: \$ 23

EL CRONISTA

C O M E R C I A L



MERCADOS Merval 19.039,49 ▲ 2,18 | Dow Jones 19.827,25 ▲ 0,48 | Petróleo (WTI) 52,42 ▲ 2,04 | Dólar minorista 16,30 ■ 0,00 | Euro 1,06 ▲ 0,32 | Real 3,17 ▼ -0,86

Nº 32.776. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 3 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: GS 9.500 • BRASIL: R\$ 8

EL TIEMPO • HOY: NUBOSIDAD VARIABLE. PROBABILIDAD DE LLUVIAS Máx.: 26 Min.: 19 • MAÑANA: CIELO ALGO NUBLADO

Trump activó el plan para bajar acuerdo con México y Canadá

El presidente de EE.UU. recibirá el 31 de enero a su par mexicano Enrique Peña Nieto, y luego se reunirá con el premier canadiense. Trump quiere hablar de inmigración y seguridad en las fronteras. Pág. 13

RECLAME HOY



Mercosur discute mayor flexibilidad para avanzar con pactos bilaterales

Pág. 7

Con otro 20% más de juicios en el último año, cambian por decreto el régimen de ART

Mauricio Macri decidió instrumentar la reforma del régimen de riesgos del trabajo a través de un decreto de necesidad y urgencia que se publicará hoy en el Boletín Oficial. En el 2016, el sistema registró otro 20% más de demandas, que terminan afectando los costos

laborales de las empresas. La reforma consensuada con la CGT y los legisladores tenía media sanción del Senado, pero el vacío legal hasta la sanción de la ley hubiera causado una avalancha aún mayor. Por esa razón, el Gobierno decidió cortar camino. Págs. 2 y 3

■ La oposición prepara movida en el Congreso para tratar de frenar la nueva ola de DNU Pág. 3

El gasto público saltó 90% en diciembre pero cierra en 4,6% del PBI gracias al blanqueo

Pág. 4

PALABRAS DE CEO

Agustín Pedroni, Bridgestone Argentina

“Esperamos para este año una recuperación del mercado automotriz” Pág. 17



Patricio Supervielle, Grupo Supervielle

“Nuestro desafío es convertirnos en el banco campeón de las pymes” F&M págs. 2 y 3



Exportaciones de gas: sin prisa, pero sin pausa

■ Por Juan José Aranguren

Pág. 15

Brasil estudia aumentar las importaciones de trigo desde la Argentina Pág. 6

Otro envío para el consumo: las compras por internet se podrán pagar con débito

F&M Tapa

Apuran la licitación para cambiar al concesionario de la terminal de Retiro Pág. 16

Netflix anunció ingresos por u\$s 8300 millones y busca más series propias Pág. 23



© 2016 HP Development Company, L.P. HP Inc. Argentina S.R.L. CUIT 30-71480917-3. Montevideo, 2150. Ciudad de Buenos Aires.



Trabajar en relación de dependencia con tu *pasión*. Eso es una Pyme.

SUPERVIELLE
Emprendedores & Pymes

0810-333-4959 supervielle.com.ar

ámbito financiero

Lunes 23 de enero de 2017

Precio: \$23.00 | Recargo Interior: \$3 | ambito.com | [ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [@ambitocom](https://twitter.com/ambitocom) | República Argentina | Año XLI | N° 10.279

Recambio

Los problemas laborales también complican a las Fuerzas Armadas. Hoy asumirá la nueva cúpula del Ejército, en la que el teniente general Diego Suñer seguirá siendo el jefe. Lo acompañan militares que exceden los 35 años de servicio, límite para el cese activo. La fuerza, como otras, tiene problemas para renovar cuadros en la conducción: quienes pasan a retiro sufren un recorte de 45% en los sueldos. P.11

EXCLUSIVO: LOS DETALLES DE LA AMBICIOSA REFORMA OFICIAL SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO

Avanzan Gobierno-CGT en plan "pro empleo"

● Hoy se conoce decreto contra industria del juicio laboral; cambia radicalmente sistema de ART. ● Delinean plan antiempleo en negro con moratoria y perdón impositivo por los aportes no efectuados por empresas. ● Más complejo es el capítulo para transformar planes sociales en puestos de trabajo; requiere accionar de provincias. ● Se reflotan pasantías contra desempleo juvenil y una suerte de mínimo no imponible para aportes. P.5

charlas de quincho

A puro Trump en todos los encuentros del fin de semana. Lo que sucedió en la selecta gala del Liberty Hall en Washington. El Foro de Davos con un ministro maratonista y un funcionario porteño que sedujo a un magnate chino. Última despedida al embajador norteamericano, ya agotado de tanto brindis. Andanzas de la canciller argentina. Veamos. P.2 y 4

Traspaso

Fuero penal se amotina y amenaza con paralizar tribunales P.10

Más deuda: estudian bono atado a inflación

El Ministerio de Finanzas analiza por estas horas las propuestas que acercará al mercado para volver a financiarse en pesos.

La intención es seducir tanto a los inversores locales, que piden tasa variable, como a los del

exterior, que esperan tasa fija. Para aquellos podría haber un título que ajuste por inflación más un spread. Se conocerán precisiones antes del miércoles y el monto previsto se ubicará cercano a los u\$s2.000 millones. P.6

Reporte Carrió

Elisa Carrió se encargó ayer personalmente de pasar un reporte de la situación en La Emilia, la población devastada por las inundaciones. La diputada mostró en Twitter fotos de las calles tapadas de basura, muebles y artículos que los vecinos deben tirar. Aclaró que está en contacto con Federico Salvai. Más tarde, pasó a rezarle a la Virgen de San Nicolás.



Volvió Vidal de México y se reúne hoy con Macri P.18

Para ahorristas: plazo fijo seguirá perdiendo

Este año sucumbe contra inflación y el dólar. P.7

New L200 DI-D
THE SPORT TRUCK

Linea design + Paddle shifters (control de levas al volante) Nuevo motor diesel de aluminio MIVEC de 2.4L (181CV)
7 SRS airbags + Control activo de estabilidad y tracción (ASTC) Control activo de ascenso en pendiente (HSA)
Sistema Super Select 4WD-II (versión AT)

Origen: Tailandia. Foto no contractual. Garantía 3 años o 100.000 km (lo que ocurra primero) | Visítanos en www.mitsubishi-motors.com.ar y acercate al concesionario oficial más cercano | Drive earth

Messi

Goleador en todos los frentes

Volvió a marcar y lidera en la Liga, la Champions y la temporada. P.40



Chamamé con sangre joven

Los menores de 30,
protagonistas del Festival
Nacional en Corrientes. P.49

Tema del día • Cambios en la política migratoria

Buscan expulsar en dos meses a los extranjeros que cometan delitos

Es uno de los puntos clave que plantea el Gobierno para intensificar los controles en los ingresos y permanencias en el país. La medida, incluida en un decreto al que accedió Clarín y que se oficializará en los próximos

días, establece acortar los plazos judiciales y administrativos para las extradiciones. Fuentes oficiales argumentan que hoy ese trámite puede demorar más de ocho años. También se prevé mayor rigurosidad

en los pedidos de ciudadanía. Desde el Ejecutivo aseguran que se pretende combatir "el crimen que migra". Especialistas advierten sobre los riesgos de discriminación. P.3

Desde marzo Las aerolíneas tendrán que anticipar a Migraciones datos de pasajeros y tripulantes



El asado argentino copó la Plaza Mayor de Madrid

Fue en el cierre de la Feria Internacional de Turismo. Francis Mallman sorprendió con una instalación en donde asaron carne, pollos, mollejas y papas, todo acompañado por vino Malbec nacional. Miles de personas participaron de la fiesta. P.26

DENUNCIADO EN LA JUSTICIA

Vuelve el jefe de Inteligencia y debe mostrar las pruebas que prometió Macri

Gustavo Arribas regresa hoy de sus vacaciones en Brasil. Está apuntado por recibir plata desde una sospechosa financiera brasileña en 2013. Arribas argumentó que fue por una operación inmobiliaria y Macri aseguró que el funcionario daría las explicaciones necesarias. P.6

Cambio de hábitos

CEMENTERIOS

Menos visitas y flores de plástico

Se verifica en Recoleta, Chacarita y Flores. Especialistas dicen que cambió el culto a los muertos. P.24

INSEGURIDAD EN EL GBA

Asaltan una parrilla en Sarandí y matan a un empleado

Juan Alonso tenía 58 años y era el encargado del delivery en el local ubicado en Acha y avenida Mitre. Ayer, pasado el mediodía, dos ladrones le pegaron con un balde de albañil, y cuando cayó al piso lo remataron de un balazo en la cabeza. También hirieron al dueño del comercio, y

luego escaparon sin robar nada. Hace un mes y medio, a una cuadra de ahí, motochorros habían asesinado a un kiosquero de 29 años. Anoche los vecinos mostraban su bronca, denunciaban una seguidilla de robos y hablaban de "zona liberada". POLICIALES P.36

Del editor

Gonzalo Abascal

Darín, el
famoso
que no sabe

P.2

MARCELO GALLARDO
CONFESIONES DE UN
HOMBRE AMBICIOSO
DEPORTES



DESAFÍO CORPORATIVO Cómo adaptarse a la era del populismo **CRÓNICAS DEL MUNDO** | Página 18

EDUARDO MENDOZA Las obsesiones del último premio Cervantes **CULTURA** | Página 19

REINSECCIÓN En prisión, los libros y los oficios ayudan a soñar otro futuro **COMUNIDAD** | Página 20

LA NACION

Lunes 23 de enero de 2017

El Gobierno impulsa una reforma para suprimir la feria judicial

TRIBUNALES. La iniciativa en la que trabaja el ministro Garavano ya despierta quejas y rechazos entre los jueces; el receso anual se extiende actualmente a 45 días

Mala Jastreblansky
LA NACION

En la cabeza del Gobierno madura una idea para reformar la Justicia que no pasará inadvertida. Tendrá apoyos, pero también fuertes detractores. Se trata de un proyecto para eliminar la feria judicial, el receso durante el cual los tribunales cierran sus ventanillas habituales y mantienen turnos únicamente para atender temas de urgencia.

Hasta hoy ese periodo incluye los 31 días de enero más otros 15 en el invierno: para algunos políticos, se asemeja a unas vacaciones de privilegio.

La idea de suprimir la feria comenzó a germinar en el contexto

de la plataforma Justicia 2020 y tiene al ministro del área, Germán Garavano, como uno de los promotores. El funcionario ensayó la experiencia cuando fue fiscal general de la ciudad de Buenos Aires, con un régimen de vacaciones que permitía la atención al público sin interrupciones.

"Hay que debatir cómo darle, agilidad a la Justicia y que la rueda judicial no se deje de mover 45 días al año, con un grave perjuicio para los ciudadanos. Se plantea discutir cómo podemos hacer para que fiscalías y juzgados no permanezcan cerrados al público tantos días", señaló Garavano, en diálogo con LA NACION. Continúa en la página 8

Alertan sobre un grave déficit en cloacas y saneamiento

OBRAS. Se trata sólo el 20% de lo vertido; invertirán \$ 20.000 millones

El Gobierno lanzó un plan para revertir el déficit en agua y saneamiento a nivel nacional. Según datos oficiales, de los 43 millones de habitantes del país en 2015, un 84,4% tiene acceso a agua por red y 58,4%, a cloacas. Apenas entre el 17 y el 20% de esas aguas residuales tiene tratamiento antes de ser vertida.

Entre las obras que ya están licitadas y las que se iniciarán este año, se calcula una inversión de \$ 20.000 millones. Página 12

Violencia en la villa 31 tras un incendio trágico

RETIRO. Hubo un muerto y los vecinos destruyeron una garita policial. Página 26

Además

POLÍTICA

Milagro Sala ya genera divisiones en el oficialismo Algunos funcionarios creen que su detención implica un costo político para Macri. Página 9

Lousteau, contra Larreta "En la ciudad no hubo Cambiemos porque Pro no quiso", dijo. Página 11

SOCIEDAD

Otro paro de mujeres #NiUnaMenos lo convocó para el 8 de marzo. Página 25

Trump cumple su amenaza y renegocia tratados comerciales

GIRO EN EE.UU. Anunció el inicio de las tratativas con México y Canadá sobre el Nafta; se agrava el enfrentamiento con la prensa

Silvia Pisaní
CORRESPONSAL EN EE.UU.

WASHINGTON.- Fueron pocas palabras para un giro que encierra un enorme alcance potencial. "Vamos a empezar a renegociar el Nafta", dijo ayer el flamante presidente Donald Trump.

En su segundo día completo en la Casa Blanca, dio así el primer pa-

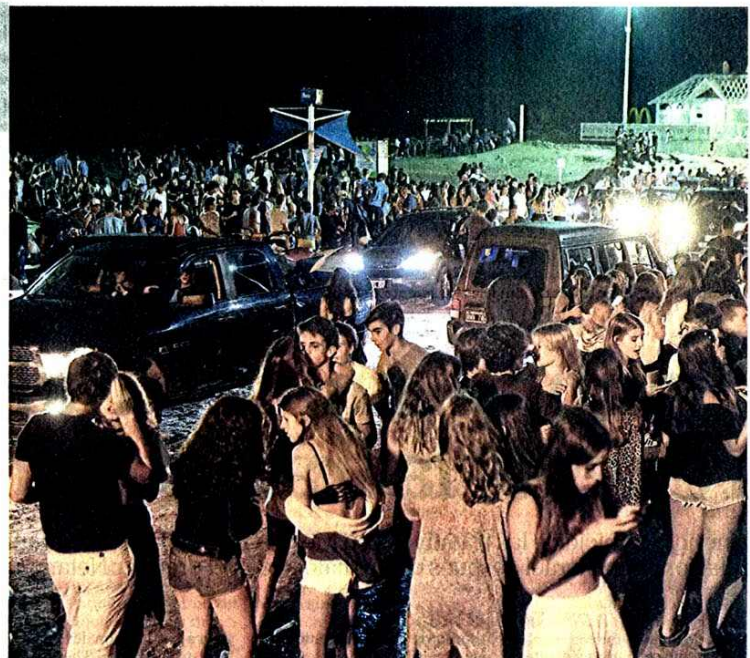
so formal para cumplir una de sus grandes promesas de campaña: la apertura de una era de mayor proteccionismo comercial y cierre de fronteras, en línea con su política de "Estados Unidos primero".

"Hablaemos con México y con Canadá", informó, en referencia a los dos países firmantes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta, por sus siglas en

inglés), suscrito hace dos décadas. A su juicio, es el "peor acuerdo comercial" que se haya firmado en la historia.

El anuncio se conoció el mismo día en el que Trump intensificó su "guerra" contra los medios con nuevas críticas por las cifras de asistencia a su asunción y a las multitudinarias marchas de anteaño en su contra. Continúa en la página 2

Madrugadas en la arena



MAURO V. RIZZI

PINAMAR. El punto de encuentro es Bunge y la costa. Para la mayoría de los adolescentes, la noche nace, transcurre y termina allí. El cierre de la disco Ku fue uno de los factores que llevaron a una transformación en los hábitos de los jóvenes sub 17, que copan las calles del centro de Pinamar y las playas. Llevan las bebidas y la música, en una movida que se extiende hasta el amanecer y que incluye selfies y chapuzones en el mar. Página 24

Taxis. Juegos, libros y realidad virtual para no perder clientes

Crece la oferta de servicios en un mercado competitivo

Luz verde para la tecnología. Ya es posible pagar un viaje con tarjeta de débito o de crédito, pero el taxi porteño suma cada vez más servicios para no perder clientes. ¿Y qué mejor que agregar entretenimiento al trayecto por la ciudad? Esta semana, más de un usuario podrá disfrutar de una experiencia virtual en una playa de Tahití, recorrer Madrid o Cinque Terre

mientras el conductor serpentea entre el tránsito o las ocasionales protestas que entorpecen a diario la circulación. Easy Taxi inaugurará su servicio de cascos virtuales esta semana. Otras compañías premium sumarán en breve otras atracciones, como hacer karaoke, jugar con consolas o llevarse un libro con el compromiso de devolverlo. Página 23



Nadie se pone de acuerdo en el fútbol argentino

A la redonda la ven cuadrada

5.053 despidos en diciembre, pese al discurso oficial sobre "recuperación del empleo" P/5

Mucho trecho del dicho al hecho

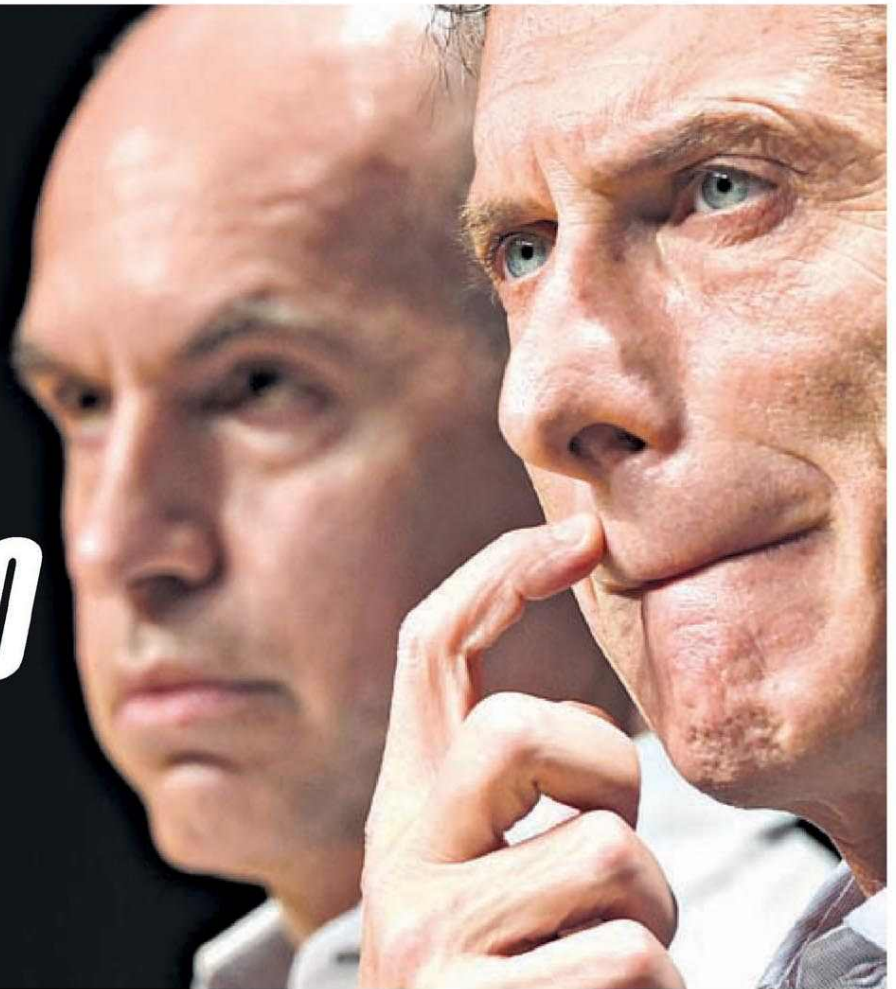


Página 12

BUENOS AIRES, LUNES 23 DE ENERO DE 2017 / AÑO 30 / Nº 10.154 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$23 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$4 / EN URUGUAY: \$40

Para el PRO, las subas de impuestos y tarifas no son una novedad: tienen una larga tradición en sus nueve años de gobierno en la CABA. En ellos el aumento del ABL, el Inmobiliario y los taxis superó por mucho la inflación. En el caso de los peajes, la cuadruplicó. Y pronto vuelven a subir P/2 a /4

EL MODELO TARIFAZO



APP

DEFUNCION

El vice de Bolivia, Alvaro García Linera, aseguró ayer que la asunción de Donald Trump deja sin "proyecto de mundo" a la oposición boliviana. "La globalización neoliberal acaba de morir de una muerte súbita (...). Trump firmó el acta de defunción del proyecto político de la globalización neoliberal", insistió. "El presidente de la nación más poderosa y rica del mundo ha anunciado su guerra a muerte a los tratados de libre comercio (...). Ha anunciado que la economía proteccionista es la única vía para llevar prosperidad y fortaleza a su nación", remarcó García Linera.

8

Ajedrez con psicópatas, por **Mempo Giardinelli**

19

Constantino en la Roma americana, por **Atilio Boron**

Debate

El lugar de la ciencia y la tecnología

Opinan **Roberto Salvarezza y Martín Burgos** P/10

Desde noviembre está acéfala la Defensoría del Público de medios audiovisuales P/8/9

Una vacante de la ley de medios

20

El Papa contra el liberalismo económico, por **Washington Uranga**

32

Transferencia, por **E. Raúl Zaffaroni**



Tardó un año pero llegó. El reclamo de los empresarios en general y de los industriales en particular de reducir la litigiosidad laboral llegará hoy en forma de decreto de necesidad y urgencia. Al presidente Mauricio Macri no le causa escozor utilizar la vía rápida para medidas ejecutivas, acostumbrado a gobernar en minoría legislativa tanto en la Ciudad de Buenos Aires como ahora en la Nación. La verdadera necesidad está en el camino de cerrar frentes de conflicto en el inicio

Litigios y costos

del año electoral. Y la urgencia, en que la semana próxima comienzan a funcionar los tribunales y se espera una lluvia de demandas judiciales. Y los reclamos laborales son uno de los puntos que vienen pesando en la agenda cuando se discute la reducción de costos laborales. Esa litigiosidad parece preocuparle más al Presidente de la Nación de la que pueda derivarse por los pedidos de inconstitucionalidad del DNU. Un costo político que espera compensar por el apoyo del empresariado.



BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
Año XX, N° 5104
Precio: \$20
Recargo envío al interior: \$2,00
Lunes 23 de enero de 2017
www.baenegocios.com

Por la presión empresarial, Macri cambia por decreto sistema de ART

Responde a un pedido de bloquear la litigiosidad antes de que comience la actividad judicial

El presidente Mauricio Macri dispondrá hoy por decreto la modificación del régimen de accidentes de trabajo, reforma que ya contaba con media sanción en el Senado, ante la fuerte presión ejercida por los empresarios para limitar la "industria del juicio". La urgencia por cambiar la ley de ART se debe al temor que existe en el oficialismo y en el sector privado por una

eventual avalancha de juicios laborales en el período ventanero que se abre entre el fin de la feria judicial y los tiempos legislativos en que el proyecto finalmente logre ser aprobado en Diputados. Las estimaciones dentro del Congreso obligarían a postergar la iniciativa hasta marzo o abril, ante la decisión oficial de no convocar a sesiones extraordinarias. **PÁGS. 2 Y 3**

La CGT mide los costos de la decisión del oficialismo



El Congreso o la Justicia, la apuesta opositora contra el DNU



Triaca, impulsor de los cambios

Crece el atractivo de títulos que ajustan por Badlar

Cae la brecha entre tasas de Lebac y plazo fijo

A pesar de la devaluación, el déficit turístico sigue en alza

PÁG. 12

La SRA pide más beneficios para exportar carne

Se reúne hoy con el Presidente. Reclamará que aumente la alícuota de reintegro por exportaciones de 5% al 8 por ciento **PÁG. 7**

Equilibrio fiscal provincial o un unicornio azul

Por Félix Piacentini **PÁG. 8**

suple
Lunes

Reforma tributaria: el espejo en el que se mira Argentina

La solidaridad después de que pasan las emergencias



Los aumentos que vienen impactan 3% en la inflación

Restaurantes en peligro: cerraron 600 sólo en el último año

PÁG. 10



Lousteau presiona a Larreta por una alianza porteña

PÁG. 15

Hernán García: "La recuperación comenzó en el 4° trimestre y se consolidará en 2017" **DP4**

El Economista

Lunes
23.01.2017

MERVAL 19.039,49 ▲ 2,17% | DOW JONES 19.827,3 ▲ 0,48% | PETROLEO (WTI) 55,47 ▲ 2,41% | US\$ MINORISTA 15,978 = 0,00% | EURO 1,069 ▲ 0,31% | REAL 3,158 ▼ 0,86%

LUNES 23 DE ENERO DE 2017 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVI / NUMERO 3577 / \$20

www.eleconomista.com.ar

CLAVES El veranito empezará a sentirse cuando lleguen los nuevos salarios, se consolide la desinflación y se empiece a mover el mercado laboral. Todo eso será desde el segundo trimestre.

La economía arrancó (y se sentirá en unos meses)

El Gobierno y casi todos los privados coinciden: la economía pegó la vuelta y comenzó "a crecer" en el último trimestre de 2016. El famoso segundo semestre, finalmente, no fue una fábula y llegó en el alargue del segundo tiempo. Sin embargo, eso aún no se percibe en el gran pú-

blico y tardará algunos meses para que eso ocurra. Será cuando lleguen las nuevas paritarias, la inflación se acomode debajo de 1,5% y el empleo privado, que ya se está moviendo, adquiera más dinamismo. Los próximos meses, con varios ajustes tarifarios pendientes, serán complejos y los precios po-



A diferencia del falso despegue de agosto, los brotes verdes, aseguran en el Gobierno y los privados, llegaron para quedarse

drían calentarse, pero con una economía en crecimiento será más tolerable. Además, todos creen que, tras el falso despegue de agosto pasado, los brotes verdes llegaron para quedarse y se empezarán a trasladar a casi todos los sectores. Un impulso electoral clave para Cambiemos **DP2**



Total anunció inversión de US\$ 500 M en Vaca Muerta

SECTORES El Gobierno anunció que la empresa francesa apostará al desarrollo de los no convencionales **DP10**



Pese a la devaluación, sigue alto el rojo turístico

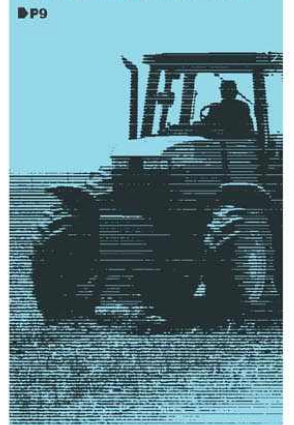
DATOS Según Ecolatina, fue de US\$ 7.660 M en los primeros once meses del año pasado. ¿Los motivos? **DP2**



¿Cuánto crecerá la economía en la era Trump?

NUMEROS En ninguno de los últimos 10 años la economía creció más de 3%. Trump quiere llevarlo a 4%. Será difícil **DP11**

Por el clima, el agro perderá casi US\$ 2.000 M



Semana clave para la relación Gobierno y sindicalismo

PANORAMA La CGT sentará su posición sobre las iniciativas oficiales en el área laboral. ¿Qué dirá? **DP6**

DEBATES FALTAN RIQUEZA E INSTITUCIONES PARA EMULAR A LOS MODELOS NORDICOS **DP13**

Fima Renta Dólares I

Podés invertir desde US\$100 a través de Online Banking, la red de sucursales, o llamando al Centro de Inversiones Galicia 0810-444-6666.

Conocé todas las opciones de nuestros fondos en fondosfima.com.ar

Galicia
Administradora de Fondos
AA PIC FCI

Galicia
AC PIC FCI



LA INVERSIÓN EN CUOTAS PARTES DEL FONDO NO CONSTITUYEN DEPÓSITOS EN BANCO GALICIA A LOS FINES DE LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS NI CUENTAN CON NINGUNA DE LAS GARANTÍAS QUE TALES DEPÓSITOS A LA VISTA O A PLAZO PUEDAN GOZAR DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN APLICABLES EN MATERIA DE DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS. ASIMISMO, BANCO GALICIA SE ENCUENTRA IMPEDIDO POR NORMAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DE ASUMIR, TÁCTICA O EXPRESAMENTE, COMPROMISO ALGUNO EN CUANTO AL MANTENIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO DEL VALOR DEL CAPITAL INVERTIDO, AL RENDIMIENTO, AL VALOR DE RESCATE DE LAS CUOTAS O AL OTORGAMIENTO DE LIQUIDEZ A TAL FIN. AA PIC FCI: AGENTES ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN AC PIC FCI: AGENTES DE CUSTODIA DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.

Lunes 23 de Enero de 2017

cronica.com.ar @cronicaweb f cronicadiario

LIGA ESPAÑOLA Pág. 3 AG

OTRA VEZ, LA ZURDA DE MESSI DIO QUE HABLAR

LIO METIÓ EL SEGUNDO DE LOS CUATRO GOLES ANTE EL EIBAR. EL BARÇA QUEDÓ A SÓLO DOS PUNTOS DEL REAL MADRID



Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Buenos Aires • AÑO 53 - N° 18.825

PRECIO: \$13,00

RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$ 1,50

PESADILLA EN LA COSTA

ALERTA: TURISTAS ESTAFADOS

Veraneantes denunciaron que contrataron alquileres on line y que, al llegar a destino, luego de girar una reserva, comprobaron que eran direcciones falsas. Qué hacer para evitar caer en la trampa

Pág. 19

ALERTA NARANJA Pág. 17

AGOBIAADOS, AL MENOS, POR DOS DÍAS MÁS

EL SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL PRONOSTICÓ QUE EL ALIVIO SE SENTIRÁ RECÍEN EN LA MADRUGADA DEL MIÉRCOLES

HOY MAX 32° MIN 24°
Parcialmente nublado.

FÚTBOL DE VERANO EL CLÁSICO DEL SUR, ESTA NOCHE EN EL NORTE

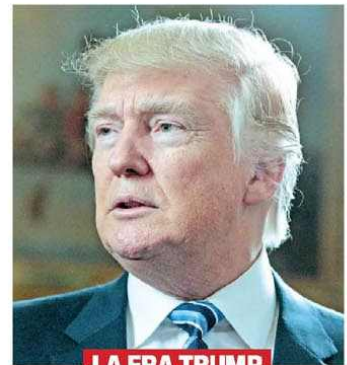
RACING E INDEPENDIENTE SE VEN LAS CARAS EN SALTA

Págs. 12-13 AG

INCENDIO EN BURZACO MURIÓ DESPUÉS DE UNA SEMANA DE AGONÍA

ARIEL SOLOVIOFF TENÍA EL 80 POR CIENTO DE SU CUERPO QUEMADO. SU MUJER SIGUE EN ESTADO CRÍTICO, MIENTRAS QUE SU BEBA SE RECUPERA

Págs. 12-13



LA ERA TRUMP

A BUEN ENTENDEDOR, POCAS PALABRAS

EL FLAMANTE PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS YA HIZO BORRAR LA VERSIÓN EN ESPAÑOL DEL SITIO WEB DE LA CASA BLANCA

Pág. 8

AMIGORENA VS. MARTÍNEZ

TODAVÍA NO DEBUTARON Y YA ESTÁN EN GUERRA

CONFIADO, MIKE ASEGURÓ QUE LA TIRA QUE PROTAGONIZA JUNTO A PAOLA KRUM VENCERÁ A LA DE MARIANO

Pág. 20



LUNES 23 **Diario POPULAR**

• \$ 13,00 | Interior \$ 13,00 + \$ 1,50 recargo | Uruguay \$ 20 | Enero 2017 | Año XLIII | Nº 15.368



► "NO CONVIVIRIA CON VOS"

**MIRTHA FRENO
EL AVANCE
DE MIKE
AMIGORENA**

→ VER 24



**NACIO FELIX,
EL HIJO DE
LA PAREJA
CAPRISTO-CONTI**

→ VER 24

ELEVAN A NARANJA EL ALERTA POR LA OLA DE CALOR EN CAPITAL Y ALREDEDORES

→ VER 7



**MATARON A GOLPES Y DE TRES BALAZOS A
EMPLEADO DE UNA PARRILLA DE SARANDI**

→ VER 14

► SEGUN UN ESTUDIO REALIZADO POR LA ONG DEFENDAMOS BUENOS AIRES ◀

EN 2016 HUBO 14 HECHOS VIOLENTOS POR SEMANA EN LOS HOSPITALES

◀ Los ataques a las guardias de los distintos centros de atención médica crecieron un 25 por ciento el año pasado. Los médicos y enfermeros fueron las víctimas elegidas. Se registraron 361 hechos violentos en el Conurbano bonaerense y 344 en la Capital. → VER 12

FOTO AFP

Lionel Messi marcó el segundo tanto en la goleada 4 a 0 de Barcelona en su visita al humilde Eibar. El equipo culé sigue a dos puntos del líder Real Madrid.

LIGA ESPAÑOLA

**NO LE TUVO
PIEDAD**

→ SUP. DEP.

**JUVENTUS VOLVIO AL TRIUNFO POR LA
DUPLA GOLEADORA DYBALA-HIGUAIN**



**RIVER PEGA LA VUELTA DE EE.UU.
CON UN BALANCE NEGATIVO**

► A CENTURION LE SOBRA FE

→ SUP. DEP.



"No me va a pesar para nada usar la camiseta 10, es una linda presión"

El ex Racing se sorprendió al ver que jugaba con la de Tevez, pero no defraudó y pinta para ser su heredero.

► SE MIDEN DESDE LAS 22.10

→ SUP. DEP.

**INDEPENDIENTE-RACING MUDAN
LA PASION DEL CLASICO A SALTA**

► DESDE LAS 21.15 JUEGA CON BOLIVIA

→ SUP. DEP.

**EL SUB-20 BUSCA SU PRIMER
TRIUNFO EN EL SUDAMERICANO**

► TINELLI JUEGA SU PULSEADA

→ SUP. DEP.

**La batalla
detrás de
la crisis
del fútbol
argentino**



Sin soluciones a la vista, el intento por imponer las sociedades anónimas aparece en el centro de la escena.



NO OLVIDAR
Hace veinte años
torturaban y mataban a
José Luis Cabezas. No
queda nadie detenido.
PAGINAS 16 Y 17

LA PRENSA

Lunes 23 de enero de 2017

Buenos Aires - Año 148 - Nº 51.310

32 páginas en una sección - Precio: \$ 20 - Recargo interior: \$ 0,50

ROMANTICISMO

Federico Amador
adelanta pormenores de
la nueva novela que
estrenará hoy Telefé.
PAGINA 25



Huracán Trump

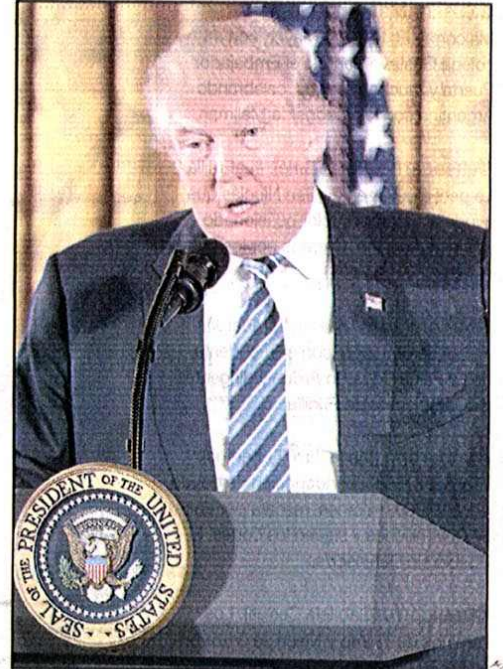
El flamante presidente de la Unión dio el primer paso para renegociar el Nafta y prometió a Israel un compromiso histórico

◆ El flamante presidente de Estados Unidos anunció que va a renegociar el acuerdo de libre comercio con México y Canadá. A fin de mes se reunirá con Peña Nieto. La cuestión migratoria también estará sobre la mesa. El viernes recibirá a la premier británica, Theresa May, con quien discutirá alguna forma de asociación.

◆ Trump prometió a Netanyahu un compromiso sin precedentes con la seguridad

de Israel. Destruir al Estado Islámico y a otros grupos terroristas musulmanes y contener a Irán serán prioridades.

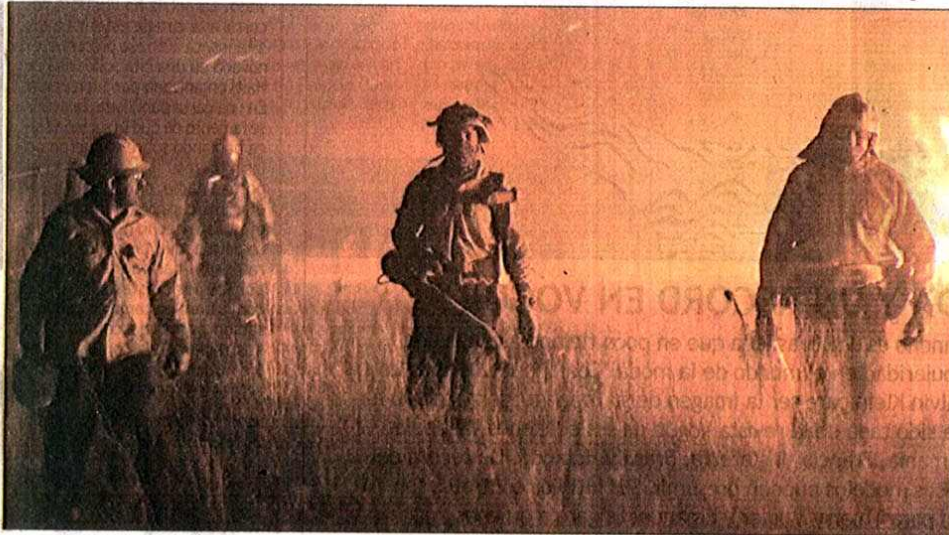
◆ Mientras, toma impulso la guerra de la Casa Blanca contra los medios de comunicación y periodistas, a los que el magnate republicano definió como los seres humanos más deshonestos sobre la faz de la Tierra. Desapareció la página en español de la Casa Blanca.



EL MUNDO - PAGINAS 8 A 11

El calor causa estragos en medio país

Alerta naranja en Capital ◆ Revive el fuego en La Pampa



El Servicio Meteorológico Nacional elevó de amarilla a naranja el alerta por altas temperaturas en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores durante las próximas 24 horas. El peligro de muerte por el calor pasa de moderado a alto, en especial pa-

ra los bebés y niños pequeños, personas mayores de 65 años o aquellos con enfermedades crónicas. Pronostican máximas cercanas a los 40 grados hasta el viernes en medio país. Unos diez focos de incendio, algunos de dimensiones

considerables y uno de ellos iniciado en la provincia de San Luis, permanecen activos en distintas zonas de la vecina de La Pampa, que está en estado de emergencia agropecuaria con más de un millón de hectáreas afectadas por el fuego.

ACTUALIDAD - PAGINA 13



Carrió denunciará mañana a Arribas en Comodoro Py

La diputada Elisa Carrió se presentará mañana en los tribunales federales de Comodoro Py para ratificar la denuncia que hizo contra el jefe de la AFI, Gustavo Arribas, a quien se vinculó con el escándalo de corrupción brasileño conocido como 'Lava Jato'. Tras la presentación, el fiscal Delgado estará en condiciones de impulsar la investigación para iniciar formalmente la causa. Ayer, Carrió fue a rezar a la basílica de San Nicolás por los inundados de la zona norte de la provincia de Buenos Aires.

POLITICA - PAGINA 3

Fiestas electrónicas, un delirio que las autoridades no entienden

POLITICA - PAGINA 6

La devaluación no afectó la tendencia

Más argentinos viajan afuera

INFORMACION PAGINA 6

Paraguay vacuna; 25 muertos en Brasil

Fiebre amarilla en el Mercosur

INFORMACION PAGINA 12

Podría ser de la esposa de un abogado

Hallan el torso de una mujer

INFORMACION PAGINA 18

EL TIEMPO



Máxima: 30° C
Mínima: 21° C
(Pág. 29)

EL DIA

www.eldia.com

La Plata, lunes 23 de enero de 2017 | TAPA

Año 224 del año CXXVIII
Edición de 48 páginas
en tres secciones
Precio del ejemplar: \$ 13,50
Paseo venta:
interior: \$5,00
En Uruguay \$ 20



Estudiantes y Gimnasia Los desafíos que se vienen

(Pág. 2)



Buscan techo salarial del 18% en toda la Provincia

El Gobierno bonaerense pide a intendentes que homologuen en sus comunas un acuerdo similar al cerrado este año con los estatales. Apuntan a que no se dispare la inflación

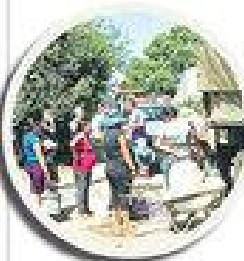
(Pág. 5)

En las playas de la Costa, ¿cuánto sale estar a la sombra?

Carpas y sombrillas son un presupuesto aparte para los veraneantes en los diferentes balnearios. Los precios

(Pág. 24)

Más penurias en un barrio por la falta de agua



En plena ola de calor, vecinos de Hernández siguieron ayer abasteciéndose del líquido vital con baldes y bidones. Piden una urgente solución por el servicio

(Pág. 14)



"Volví a nacer"

A Pablo Berón, en la madrugada del 7 de enero, delincuentes le robaron su bicicleta de alta gama y le pegaron un tiro en la espalda. "No me resistí. Les di la bici y me fui caminando... me tiraron porque el aire es gratis", contó ayer a este diario tras recibir el alta médica, luego de estar varios días en coma, en medio de la fuerte angustia que vivieron familiares y amigos. "Puedo decir que volví a nacer", agregó emocionado. Mañana nacerá su primera hija

(Pág. 18)

ALERTA NARANJA POR EL CALOR

Las altas temperaturas no afloran y en nuestra región se sienten con fuerza. Por eso muchos ayer buscaron refugio en Punta Lara (foto), que se llenó de visitantes. Para hoy se pronostica una sensación térmica cerca de los 35 grados. También algunas posibles precipitaciones pero aisladas. Dan recomendaciones para evitar golpes de calor



(Pág. 11)

Cambios en la ley de las ART: sale el decreto y hay polémica

Lo publicarán hoy en el Boletín Oficial. Desde la CGT y la oposición advierten que es "anticonstitucional". La norma modifica el tratamiento de las aseguradoras sobre accidentes o enfermedades laborales

(Pág. 3)

Trump, entre críticas y el avance de sus ideas

En su segundo día de mandato, le respondió a las mujeres que marcharon en su contra. También eliminó la página web en español de la Casa Blanca. Y confirmó que renegociará el tratado de libre comercio con Canadá y México

(Págs. 2 y 4)

Comienzo de año en la Universidad con dos cursos de ingreso

Medicina, con unos 3 mil estudiantes anotados, e Ingeniería, amanecen hoy. La mayoría de las otras facultades, en febrero

(Pág. 11)



ESPECTÁCULOS

En la TV abierta, se lanza la gran pelea 2017 con un "super-lunes"

(Ora. Sec.)

80.000
ejemplares
de distribución
gratuita

HOY
Año XXIV • Nº 8078
Edición de 32 páginas

Distribución gratuita en
La Plata, Berisso y Ensenada.
Entrega bajo puerta: \$9,00

En la noticia

La Plata, lunes 23 de enero de 2017

A solas
con Carla
Conte



- PÁG. 16

Arde La Pampa: se reactivaron los incendios



- PÁG. 11

Advierten sobre
el fracaso en la
lucha contra el
narcotráfico

- PÁG. 5



JOSÉ URTUBEY, VICEPRESIDENTE DE LA UIA
“Toda la industria está en
un momento delicado”

- PÁG. 7

Múltiples casos de nepotismo en el gobierno de Macri

- PÁG. 3

Perdomo, un
caudillo optimista
en el Lobo

- PÁG. 20



Rogue one,
al club del
billón

- PÁG. 18

Apuñaló por accidente a
su madre en una pelea
que dejó otros dos heridos

- PÁG. 27

Entradera en una casa
de Gonnet mientras se
preparaban para cenar

- PÁG. 28



Multitudinario
asado argentino
en Madrid

- PÁG. 13



La ciudad disfrutó de la gran fiesta del ciclismo

Se corrieron “Las 100 Millas” de La Plata con los mejores exponentes del país

- PÁG. 25



> GERENCIA DE MEDIOS, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO



Breves

Designan nuevas autoridades en el Oceba

El organismo de Control de la Energía Eléctrica bonaerense (Oceba) designó sus autoridades, con una integración que suma a ese organismo a dirigentes radicales del ala del vicegobernador Salvador, del GEN y del Frente Renovador. En el nuevo esquema, secundando al presidente, Jorge Arce, que viene de la gestión anterior, asumió el vicepresidente, Ricardo García, un dirigente radical de la quinta sección, y completan el consejo directivo el massista de San Martín Martín Marinucci, el presidente del Gen Provincia, Omar Duclós, y el ex diputado nacional radical José Recio.

Destacan niveles de recaudación en la Provincia

El titular de la Agencia de Recaudación bonaerense (ARBA), Gastón Fossati, destacó este fin de semana el nivel de recaudación que tuvo la Provincia en 2016 y afirmó que "la gente sabe que ahora los impuestos vuelven en obras y no van a otro lado". Fossati consideró que "aunque fue un año difícil" para la economía, concluyeron con una buena recaudación impositiva. Y que "la gente sabe ahora que los impuestos vuelven en obra pública y no van a otro lado, sabe que no van a terminar en un convento, van a terminar en escuelas, hospitales", aseguró el funcionario.

EL COMBATE CONTRA LA EVASIÓN

Macri recibe a industriales y al gremio de la carne: buscan exportar más

Silvia Naishtat
snaishtat@clarin.com

Hace dos años ya, cuando se habían perdido 10 millones de cabezas de ganado, cerrado 150 plantas frigoríficas y unas 15.000 personas quedaron en la calle, a David Lacroze, im-

portante productor y exportador, se le ocurrió armar la Mesa de Ganados y Carnes que debutó en 2016 y hoy recibirá su **máximo apoyo político cuando el presidente Macri los reciba a las 15 en la Casa Rosada**. Tal vez porque la crisis del sector era tan profunda, Lacroze logró algo inédito que

es juntar a cada representante de la llamada cadena de la carne (el ganadero, la industria y los sindicatos). "Somos plurales, cerramos la brecha e intentamos **recuperar el lugar que tuvo Argentina como exportador en el mundo**. Fuimos el 30% del comercio global", dijo Lacroze a **Clarín**.

En la reunión de hoy, José "Beto" Fantini, de la poderosa Federación Gremial de la Industria de la Carne, hará hincapié en la evasión, que se estima en **50%** y dirá que ese es un asunto que compete al Gobierno. Precisamente el ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile, comentó a este diario que están **atacando el problema desde varios frentes** "con el Senasa, la Afip, Arba, el ministerio de Trabajo y el Inaes". Buryaile afirmó que uno de los 100 objetivos del Gobierno es **fortalecer el Senasa**.

Lo que parece una misión imposible por culpa de mataderos clandestinos es clave para que regresen las in-

versiones, coinciden todos. Trascendió que se viene la implementación de cajas negras y filmadoras. Fantini destacará el decreto sobre las ART (Aseguradoras de Riesgo de Trabajo) que busca eliminar la industria del juicio en un sector en el que las **alícuotas llegan al 18%** de la masa salarial. Insistirá en que hay que modernizar el trabajo: "Aún cargamos sobre los hombros la media res", enfatizó.

"Es la primera vez en la historia que nos juntamos. Sino lo hacíamos no íbamos a ningún lado. Hoy no vamos a la Rosada a pedir, **vamos a ofrecer**", concluyó el industrial frigorífico Ernesto Lowenstein. ■



> GERENCIA DE MEDIOS, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO



Uber cumplirá un año, pero no logra su habilitación

La empresa tuvo buena aceptación pública, pero sigue sin permiso legal

En abril se cumplirá un año del desembarco de Uber en Buenos Aires. Tuvo una aceptación popular inmediata: más de un millón de personas bajaron la aplicación y 80.000 choferes se anotaron para trabajar. Hoy, sin habilitación, opera mientras re-define cómo seguir.

A fin del año pasado, la Fiscalía de la Ciudad denunció a Uber por evasión tributaria y posible lavado de activos de origen delictivo. La Unidad de Investigación Penal Tributaria del Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) de la Fiscalía concluyó que Uber "podría haber evadido los controles fiscales y habría evadido el pago de tributos en la ciudad autónoma de Buenos Aires por \$ 2.089.318,53 en concepto de Ingresos Brutos", como publicó LA NACION el 29 de diciembre pasado. El CIJ detectó "que debió haber declarado al menos en el ejercicio anual de 2016 la suma de \$3.656.307,43 en concepto de Valor Agregado (IVA)".

Este mes la empresa pidió a sus 4000 choferes, vía mail, que regularicen su situación ante la AFIP y que realicen el trámite del monotributo.

"Buenos Aires era la ciudad más grande del mundo en no tener el servicio. Y en el afán de lanzarlo fuimos un poco apresurados", manifestó hace tiempo el gerente general de Uber Argentina, Mariano Otero.

"Creemos en el diálogo y somos pro regulación. De hecho en 100 ciudades de las más de 500 en las que tenemos operaciones trabajamos con un servicio regulado", agregaba.

Esa regulación parece lejana, a pesar de que existen proyectos como el que descansa en la Legislatura porteña, del legislador Hernán Rossi (SUMA+). La propuesta no fue debatida en la Comisión de Tránsito y Transporte. De aprobarse, permitiría la participación de Uber en el mercado, obligando a los choferes a pagar una matrícula y otras regulaciones. ●

Por Fernando Krakowiak

Cómo evolucionaron los impuestos y los servicios regulados con Macri y Larreta en la Ciudad

En diciembre el PRO cumplió nueve años gobernando de manera ininterrumpida la Ciudad de Buenos Aires. En ese período, el valor de los impuestos y servicios regulados por el gobierno porteño subieron muy por encima del promedio de los precios y salarios, recortando de manera significativa el poder adquisitivo de los vecinos. La inflación acumulada desde diciembre de 2007 osciló en torno al 775 por ciento, según las consultoras privadas, mientras que el taxi, con adicionales incluidos, llegó a trepar por encima de 1000 por ciento en igual lapso. En los peajes, la suba acumulada llega al 2900 por ciento y con las nuevas tarifas ya anunciadas, que entrarán en vigencia el mes próximo, en algunos tramos los aumentos terminarán siendo de hasta 4900 por ciento. La recaudación conjunta del Alumbrado, Barrido y Limpieza y el impuesto Inmobiliario trepó más de 1000 por ciento en nueve años por los ajustes aplicados y este mes comenzaron a llegar las boletas de 2017 con subas de hasta un 38 por ciento. El subte, por su parte, recién pasó ser gestionado por la Ciudad en 2012. En ese lapso, el pasaje aumentó 582 por ciento, contra una inflación que no superó el 250 por ciento, y en el gobierno ya trabajan en un nuevo incremento. Lo que sigue es un detalle de como el PRO gobernó a puro tarifazo.

Peajes

Mauricio Macri asumió como jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el 10 de diciembre de 2007. La autopista Arturo Illia costaba entonces 50 centavos para los autos y 25 centavos para las motos. Además, los vehículos con cuatro ocupantes podían pasar gratis en las horas pico (de 7 a 10 y de 17 a 20). Esta última medida buscaba incentivar los viajes en grupo para tratar de descomprimir la circulación, pero lo primero que hizo Macri fue derogarla argumentando que no cumplía con su objetivo. El próximo paso fue aplicar un ajuste, luego de 16 años de tarifas congeladas. En octubre de 2008, la tarifa para los autos trepó de 50 centavos a 1 peso (100 por ciento) y en las horas pico a 1,50 (200 por ciento). Las motos pasaron de 0,25 a 0,50 (100 por ciento) y en las horas pico a 1 peso (300 por ciento). A ese primer ajuste le siguieron otros once, el último aplicado en enero de 2016, ya durante la gestión de Horacio Rodríguez Larreta, quien en los últimos días anunció un nuevo ajuste para los peajes porteños con subas que llegan al 83,3 por ciento y que regirán desde el mes próximo. En el caso de la autopista Illia, la tarifa para los autos en horario no pico trepará de 10 a 17 pesos (70 por ciento) y en horario pico de 15 a 25 pesos (66,6 por ciento). En el acumulado, la cifra genera escalofrío, una vez aplicado el próximo aumento la tarifa en la autopista Illia para los autos se

habrá elevado en menos de diez años de 0,50 a 17 pesos en hora no pico (3300 por ciento) y de 0,50 a 25 pesos en hora pico (4900 por ciento). Para las motos, en el mismo período el peaje subió de 0,25 a 8 pesos en hora no pico (3100 por ciento) y de 0,25 a 10 pesos en hora pico (3900 por ciento). En el peaje Avellaneda de la autopista Perito Moreno y en el peaje Dellepiane de la 25 de Mayo, la tarifa para los autos en horario normal subirá de 25 a 40 pesos (60 por ciento) y en horario pico de 30 a 55 (83,3 por ciento), acumulando desde octubre de 2008 ajustes de 1900 y 2650 por ciento, en cada caso. Para las motos, la tarifa

La recaudación conjunta del ABL y el impuesto Inmobiliario trepó más de 1000 por ciento en nueve años por los ajustes.

en horas no pico aumentará de 10 a 15 pesos (50 por ciento) y en horas pico de 15 a 25 pesos (66,6 por ciento), llegando a 1400 y 2400 por ciento, respectivamente. El otro ajuste tendrá lugar en la bajada Alberti de la autopista 25 de Mayo, donde la tarifa no varía según la hora del día. Para los autos, subirá de 8 a 13 pesos (62,5 por ciento), mientras que para las motos trepará de 5 a 8 pesos (60

por ciento). En el primer caso, la suba acumulada llega al 3150 por ciento y en el segundo a 3900 por ciento. No hay índice de precios local, privado ni público, que acumule un aumento similar en igual período. A su vez, el nuevo ajuste llega con una yapa ya que en las autopistas Illia, Dellepiane y Perito Moreno la hora pico, la de precios más caros, se amplía una hora. En lugar de 7 a 10 (camino al

centro) y de 17 a 20 (camino a Provincia), será de 7 a 11 y de 16 a 20, siempre en días hábiles. Por lo tanto, serán más los que paguen la tarifa más cara.

Taxis

El último aumento del taxi fue el 12 de noviembre. La bajada de bandera trepó ese día de 20,2 a 23,20 pesos y la ficha, equivalente a 200 metros de recorrido, subió de 2,02 a 2,32 pesos (14,9 por ciento), mientras que en la franja nocturna (de 22 a 6 horas) la tarifa es un 20 por ciento superior. El

Continúa en página 4 >>>

Con la gestión PRO no hay bolsillo que aguante

La inflación acumulada osciló en el 775 por ciento en nueve años, pero el taxi, el ABL y el Inmobiliario subieron más de 1000 por ciento y los peajes hasta 2900 por ciento, sin contar el próximo ajuste. El subte trepó 582 por ciento en sólo cuatro años.



Con el próximo aumento, el peaje en la Illia para autos se habrá elevado en menos de diez años de 0,50 a 25 pesos en hora pico.

<<< Viene de página 2

ajuste fue autorizado por el gobierno porteño y ya son trece las subas desde que el PRO se hizo cargo de la gestión municipal, hace nueve años, con un incremento acumulado de 648,4 por ciento para el horario diurno. A su vez, para quienes viajan a la noche la suba es mayor porque cuando Mauricio Macri se hizo cargo del gobierno de la Ciudad en diciembre de 2007 había una sola tarifa durante todo el día. En noviembre de 2010 la legislatura porteña aprobó la ley de taxi que encareció un 20 por ciento los viajes nocturnos a partir del 1 de marzo de 2011. Por lo tanto, el aumento acumulado durante la gestión PRO para quienes viajan de noche llega al 797 por ciento. Esa ley también incorporó un recargo adicional de 6 fichas (13,92 pesos) cuando se llama a un radiotaxi. Eso significa que quien hoy llama a un radiotaxi después de las 22 horas, paga una tarifa que en algunos trayectos llega a ser más de 1000 por ciento más cara que hace nueve años. Por ejemplo, en enero de 2008, un viaje a la noche en taxi desde el Obelisco hasta la estación Constitución costaba 7,13 pesos (la bajada de bandera más 13 fichas). Ese mismo trayecto, con el costo adicional de la franja nocturna y el radiotaxi, cuesta hoy 80,6 pesos, un 1030,4 por ciento más. Si el trayecto es más corto, la incidencia de la bajada de bandera y el recargo por radiotaxi crece y el porcentaje de aumento acumulado en nueve años es todavía mayor, mientras que en los viajes más largos esa incidencia es menor y el porcentaje de aumento acumulado se reduce. Un ejemplo de un viaje largo puede ser entre el Obelisco y Cabildo y Juramento. En enero de 2008 ese tramo costaba 21,39 pesos (la bajada de bandera más 59 fichas) y hoy vale 160,1 pesos de día (648,4 por ciento más) y 191,8 pesos de noche (796,7 por ciento más). Si se suma el adicional por radio taxi, el precio del viaje llega a 174,2 pesos de día (714,4 por ciento más) y 208,5 pesos de noche (874,7 por ciento más).

Subte

El gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se hizo cargo de la gestión de los subtes porteños el primer día hábil de 2012 y cuatro días después subió el pasaje de 1,10 a 2,50 pesos, un 127 por ciento. En noviembre de 2013, lo ajustó otro 40 por ciento, elevando la tarifa a 3,50 pesos, pero para contener las críticas aseguró que los beneficiarios de planes sociales, desempleados y todas aquellas personas que pudieran probar que se encuentran en situación de indigencia seguirían pagando 2,50 pesos. En marzo de 2014, el PRO volvió a subir el pasaje, en este caso de 3,50 a 4,50 pesos (28,6 por ciento) y el 1 de noviembre del año pasado, luego de una larga disputa judicial, aplicó un nuevo ajuste y llevó la tarifa a 7,50 pesos, convalidando una suba de 582 por ciento en apenas cuatro años, contra una infla-



En nueve años, un viaje de noche en radiotaxi del Obelisco a Constitución aumentó más de 1000 por ciento.

ción que en el mismo período, según distintas estimaciones privadas, no superó el 250 por ciento.

El 30 de diciembre del año pasado, apenas dos meses después del último incremento, el gobierno porteño publicó en el Boletín Oficial el nuevo tarifario ordenado por Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (Sbase), que elevó la tarifa técnica de 13,37 a 15,80 pesos. Esa cifra surge de dividir el total de gastos operativos (4.726,6 millones de pesos anuales) por la cantidad de pasajeros anuales (298,6 millones). A ese precio luego se le descuenta lo que se cubre con subsidios, y así se logra el precio del boleto. Con la nueva tarifa técnica, el pasaje se iba a ir de 7,50 a 10 pesos, pero luego de las críticas recibidas por anunciar un nuevo ajuste dos meses después de haber aplicado el último, el gobierno porteño dio marcha atrás y postergó la decisión, pues aseguró que falta tener en cuenta "nuevos datos técnicos".

Inmobiliario y ABL

Según datos de la Dirección General de Gestión Pública y Presupuesto del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la recaudación porteña correspondiente al Alumbrado, Barrido y Limpieza y al impuesto Inmobiliario trepó de 723,9 millones en 2007 a 8008 millones el año pasado, un 1006,2 por ciento más en nueve años, muy por encima de la inflación. Esa suba se basó casi exclusivamente en los ajustes aplicados. A su vez, para este año el gobierno de Horacio Rodríguez Larreta anunció incrementos de hasta el 38 por ciento, pese a que desde el gobierno nacional

En cuatro años, el pasaje de subte aumentó 582 por ciento, contra una inflación que no superó el 250 por ciento.

insisten en que la inflación está en retroceso y no debería superar el 20 por ciento.

En las cuentas anuales de inversión de la Ciudad, que contienen los estados contables consolida-

dos, se puede ver como evolucionaron el ABL y el Inmobiliario por separado, pero sólo hasta 2015. En el caso del ABL, en 2007 se recaudaron 333,2 millones de pesos y en 2015 esa cifra trepó a 3422,1 mi-

llones, un 927 por ciento más en ocho años, mientras que el Inmobiliario trepó de 370,9 a 3590 millones de pesos en el mismo período, un 898 por ciento. Eso significa que fue mayor el aumento de la tasa de los servicios públicos municipales que el gobierno les cobra a todos los vecinos que el ajuste inmobiliario que impacta sólo sobre los propietarios urbanos.

fkrakowiak@pagina12.com.ar

Proponen distribuir el peso de Ganancias de empresas entre sociedad y accionistas

DOLORES OLVEIRA
dolveira@cronista.com

Mientras Nadin Argañaraz se prepara a relanzar un borrador del Poder Ejecutivo para enviar a la Bicameral del Congreso para la reforma impositiva una vez que termine el receso estival, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas porteño insistió en sus propuestas para que en el impuesto a las rentas de las sociedades de capital se aplique el criterio de integración parcial y crédito parcial al accionista, por el cual se permite como pago a cuenta del accionista una parte del impuesto abonado por las sociedades.

Suponiendo una tasa para sociedades de 25% y de 35% para beneficiarios del exterior y los accionistas o sucesiones indivisas, y un cómputo del crédito impositivo de 21,66%, el total a pagar por las rentas originadas por una sociedad sería 35% (alícuota máxima vigente hoy), con una carga impositiva distribuida entre la sociedad y sus accionistas, explicó el Cpcecabá que preside Humberto Bertazza.

Esta reforma implicaría derogar el "impuesto de igualación". Y en cuanto a los quebrantos, el Cpcecabá sugiere permitir las siguientes dos opciones:

- Mantener de manera opcional el régimen actual de cómputo de quebrantos por 5 años.
- Aplicar un sistema que no ten-

ga límite de tiempo pero con topes de utilización de los quebrantos respecto de la utilidad gravada (30% o 50%).

Respecto de las amortizaciones de Bienes de Uso, pide incorporar al texto legal el elemento de obsolescencia tecnológica a los fines de estimar la vida útil de los bienes.

Y permitir la actualización de los importes de las amortizaciones mediante un mecanismo de

ajuste, así como admitir un mecanismo de amortización acelerada para las pymes.

También propone admitir el cómputo del interés del capital propio.

Para las pymes, sugiere mantener el Monotributo en el corto plazo, con un mayor control sobre la emisión de comprobantes y disponiendo la obligación de registración de operaciones.



Reforma impositiva

El espejo en el que se mira Argentina

Los países de la región aplicaron en los últimos años modificaciones a sus sistemas tributarios. La opción entre emparchar o ir a un cambio integral

Mariano Boettner
mboettner@diarioba.com

A penas comenzó el año, distintos funcionarios del Gobierno nacional adelantaron que uno de los ejes de

gestión pública será avanzar con una reforma tributaria "integral", como fue anunciada por los ministros y por el propio Mauricio Macri. Quien deberá llevar a cabo esa misión será el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne,

aunque el estudio completo de la situación tributaria argentina ya comenzó antes con un equipo especializado que trabajó con el anterior jefe del Palacio de Hacienda, Alfonso Prat Gay, que trabaja en una primera etapa de

diagnóstico a la que le seguirá una de planificación de objetivos. Si bien aún es temprano para conocer a ciencia cierta la dirección, los pormenores y sobre todo los alcances de la modificación impositiva, algu-

nas ideas generales sobre las que se trabaja implican bajar impuestos al consumo como el IVA, aunque serán en la medida en que baje el peso del gasto público, que es lo que "justifica" una presión impositiva alta,

Entre 2010 y 2015 hubo 68 reformas impositivas en la región

según afirmaron al Suplemento Lunes desde el Gobierno nacional; la inclusión de impuestos provinciales y municipales y la discusión de la coparticipación federal, por lo que una de las instancias que deberá sortear la Casa Rosada para lograr la reforma será la negociación siempre compleja con los gobernadores. Pero además, los funcionarios tendrán en cuenta otra variable: qué dirección le han dado a sus estructuras tributarias los países de la región.

De hecho, Argentina tiene

ejemplos de sobra y experiencias ajenas para configurar su propio camino: entre 2010 y 2015 hubo 68 modificaciones tributarias en América Latina y el Caribe, pero sólo tres países encararon una reforma integral que cambie la estructura general de impuestos: México, Chile y Colombia y, hace más de una década, Uruguay.

De acuerdo al estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la imagen que le devuelve el espejo en el que se mira la Argentina en términos tributarios deja como conclusiones que el país parte con la segunda presión tributaria más alta de la región (32,2%) por detrás de Brasil (33,4%) y muy por encima del promedio latinoamericano (19,7%). Esa es la foto, y la película tiene un aspecto similar: la variación de la carga impositiva argentina en los últimos 15 años fue de 8,4%, por lejos la más alta de todos



Abad, titular de la AFIP aplicará los cambios que idean otros

los países al sur de los Estados Unidos.

Los dos grandes tributos que estuvieron en la mira de los decisores de políticas públicas fueron el impuesto a la renta y el IVA. En la última década todos los países de América Latina hicieron alguna modifi-

cación al impuesto a la renta: de los 68 casos que toma el informe de Cepal, en el 75% las reformas incluyen cambios en este gravamen. En general "se consideraron cambios en las estructuras de tasas, o bien aumentos de las tasas y de la base imponible de las rentas

El 75% de los cambios incluyeron Rentas o Ganancias

de capital y repartición de dividendos, incrementando la participación de los impuestos directos", asegura el estudio. El IVA, por su parte, ha sido tratado y modificado (ya sea en tasas como en base tributaria) en 29 de las 68 reformas encaradas por los gobiernos regionales.

En Argentina esos dos gravámenes han tenido en los últimos años modificaciones que para algunos expertos funcionaron más como parches que como refundaciones:

el IVA general no fue modificado en alícuotas salvo para sectores más necesitados (jubilados y titulares de asignaciones familiares), mientras que el Impuesto a las Ganancias acumuló años de retraso en actualizaciones que lo habían convertido en un impuesto mucho menos progresivo de lo que debería ser. Paralelamente, los gobiernos provinciales acudieron a la suba de impuestos de recaudación propia como respuesta a un creciente gasto público.

El reporte de Cepal, por último, marcó la cancha de las tendencias en reformas tributarias regionales, algunas que probablemente el Gobierno evalúe para acoplar el sistema argentino: aumento de la carga tributaria general, disminución de impuestos a comercio exterior, "consolidación" del IVA (tasa estándar y calibra-

La sugerencia es que se realicen en un lapso acotado

ciones para encontrar un nivel óptimo), subas de tributos a la renta, avances en equidad tributaria y efectos distributivos, fortalecimiento de la institucionalidad tributaria (tecnología, recursos humanos, marcos legales), reducción de la evasión (hoy en el 6,3% del PBI regional), eliminación de exenciones preferenciales, acuerdos transversales y las más novedosas: impuesto al patrimonio y ambientales.

El informe, no obstante, alerta a los gobiernos sobre la necesidad de manejar con muñeca y timing una refundación impositiva integral: "las reformas tributarias estructurales tienen un debate acotado en el Parlamento, porque los cambios impositivos deben ser definidos en un período reducido para limitar los efectos de la incertidumbre en el mercado".

Las provincias recurrieron a impuestos locales para recaudar más



Nicolás Duque, cabeza del proyecto de reforma integral

La evidencia internacional indica que la calidad de las finanzas públicas tiene un impacto positivo sobre el crecimiento y la mejora de las condiciones de vida de las personas.

Lamentablemente en nuestro país, la política fiscal ha experimentado un notable deterioro. Desde 2009 se registra un déficit fiscal creciente -supera 7% del PBI incluyendo provincias- en un contexto en el que el gasto primario más que duplicó su tamaño, aumentando de 18 al 40% del producto entre 2004 y 2016.

Simultáneamente, la presión tributaria alcanzó niveles históricos que, sumando nación y provincias, saltó de 22% del producto en 2004 a 32% en 2016. Sin embargo, debido al alto nivel de informalidad, las familias y empresas que cumplen con sus obligaciones enfrentan una presión tributaria mucho más elevada.

No ha existido en todo este tiempo una propuesta integral de reforma tributaria que cuente con el consenso de los distintos actores económicos, sociales y políticos del país. La constante han sido múltiples reformas, parciales y casi siempre motorizadas por recurrentes urgencias fiscales, relegando a segundo plano los impactos que en términos de eficiencia y distribución del ingreso podían generar. De este modo, las deficiencias estructurales históricas del sistema se han acentuado, cristalizan-

do una estructura procíclica y centralizada en un esquema federal carente de correspondencia fiscal.

El esquema impositivo se caracteriza por su concentración en los impuestos al consumo (generales y selectivos) y un menor peso relativo de los impuestos sobre factores de la producción, más concentrados sobre las rentas del trabajo que en los ingresos del capital, dotando de mayor regresividad al sistema y afectando la neutralidad entre ambos factores. Por su parte, los impuestos patrimoniales, algunos cuestionados -ganancia mínima presunta- son poco significativos, como bienes personales en la nación y los impuestos inmobiliario urbano y rural y patente automotor en las provincias.

Además, a partir de la crisis de 2001 cobraron importancia impuestos de emergencia que luego resultaron permanentes, como las retenciones y el impuesto al cheque, cuyos efectos distorsivos empezaron a moderarse el pasado año. Por su parte, las provincias con-

Qué impuestos se modificaron

Reformas tributarias de 68 países de América Latina



Fuente: Cepal

BAE Negocios

cretaron sucesivas reformas incrementando la presión impositiva, fundamentalmente a través del aumento y/o restablecimiento de Ingresos Brutos, en este último caso en sectores transables que permanecían exentos desde principios de los noventa.

En este contexto, uno de los desafíos más importantes que enfrenta el país es el de reformar el sistema impositivo vigente, cuestión que resulta muy difícil en una situación de

fuerte desequilibrio fiscal.

Sin embargo, el artículo 77 de la ley 27.260 de Sinceroamiento Fiscal y Reparación Histórica a Jubilados creó la Comisión Bicameral para la Reforma Tributaria -integrada por 15 diputados y 15 senadores elegidos en relación a la composición política de ambas cámaras- que tendrá como misión tratar el proyecto de reforma tributaria que el Poder Ejecutivo Nacional está obligado a elevar dentro del año de creada dicha comisión. La ley enuncia un listado incompleto

de principios que deberían regir la reforma: progresividad, equidad, simplificación, certidumbre y coordinación federal.

Esta debería ser la oportunidad para la realización de un estudio profundo -preservado de las disputas electorales- que permita definir los lineamientos estratégicos para el sistema tributario de los próximos veinte años, que mejore la competitividad y la inserción de nuestro país en el contexto global, más previsible y más equitativo, lo que sólo será posible con un alto grado de consenso político y coordinación entre los tres niveles de gobierno. Cualquiera sea la reforma, no puede desentenderse de un principio elemental como el de

suficiencia, de modo que en la transición la recaudación financie una proporción razonable del gasto del estado. Lo contrario sería dar un salto al vacío.

De gran importancia resultará la economía política de la reforma, que deberá alinear fuerzas que con objetivos loables muchas veces resultan contrapuestas. En cualquier caso, la reforma tributaria tendrá que delinearse en un marco más amplio de política fiscal sustentable, donde no sólo se consideren los impuestos sino también un adecuado diseño de competencias y por ende el nivel de gasto público consolidado a financiar.

Un debate pendiente

Walter Agosto

Investigador Principal CIPPEC

Se necesita mayor equidad



La negociación con los gobernadores por la coparticipación puede ser una clave

El nuevo ministro de Hacienda, y un segundo año de mandato que comienza, dan una oportunidad de retomar la agenda fiscal y potenciar una reforma tributaria que desde el punto de vista fáctico debe implementarse a la brevedad posible para lograr una mayor equidad que se demanda a gritos: la frazada es cada vez más corta.

La idea subyacente a toda reforma propuesta por el gobierno parece encaminarse bajo un ensanchamiento de la base de contribuyentes, que luego de un exitoso blanqueo (sin precedentes comparables), puja por convertirse en la idea marco reinante. Ante esta situación hay aspectos claves que permitirían repartir el peso de la presión fiscal, permitiendo una mayor participación de los distintos actores económicos en las arcas públicas:

- Desarrollar incentivos tributarios para la formalización de la economía y del empleo, disminuyendo la carga tributaria pero incorporando a la economía formal a millones que hoy se encuentran fuera del sistema.

- Discutir profundamente una nueva ley de coparticipación, pero no sólo para distribuir lo recaudado, sino además para recaudar en origen y federalizar la recaudación sin artilugios engañosos, dándole una autonomía económica a

Iván Sasovsky

Director de Sasovsky & Asociados

los municipios que tienda a despolitizar y a evitar la discrecionalidad en el reparto de los recursos fiscales.

- Poner en uso los mecanismos de ajuste por inflación (sea esta real o potencial) en materia tributaria y penal tributaria. La propia Ley del Impuesto a las Ganancias prevé el ajuste por inflación general para el caso de las empresas y cedular para los demás sujetos, paso que con la actualmente vigente "ley de convertibilidad" el factor de corrección es igual a "1" vedando a actualización de las bases imposables que impiden la distorsión de la capacidad contributiva.

- Universalizar criterios de interpretación y aplicación que la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha instituido en materia tributaria, ya son muchos los fallos en materia de indemnización, castigos por malos créditos, el principio de devengado, las disposiciones de fondos a terceros, las reorganizaciones societarias, el ajuste por inflación que de alguna manera marcaron un camino interesante a tener en cuenta.

- Limitar el uso de presunciones en materia tributaria, para alcanzar a la verdadera capacidad contributiva. Hay un

principio muy básico que parte de la lógica que ante mayor certeza es menor la presunción. Partiendo de ello, resulta innecesario que sigan existiendo en nuestro sistema tributario formas de gravabilidad presunta cuando el fisco cada vez tiene mayor grado de certeza de información que le permiten prescindir de estos institutos que deberían resultar de aplicación extraordinaria.

- Ampliar la red de convenios para evitar la doble imposición internacional, suscribiendo convenios bilaterales y multilaterales con aquellos países exportadores de capital para la Argentina.

- Adaptar la tributación a nuevas figuras de negocios, sobre todo aquellos que emergieron a partir de la unificación del Código Civil y Comercial.

- Se deben diseñar mecanismos de cobro de impuestos sobre la "economía digital" que hoy se encuentra fuera de todo alcance y mientras se convirtió en un actor clave en la economía actual.

Estos puntos sintetizan una gran cantidad de decisiones erróneas que en su momento se tomaron y que hoy nos impiden ponernos a la altura de lo que pretendemos ser como país, volvernos atractivos y generar un círculo de inversión real y trabajo no es una tarea fácil, pero sin dudas es un desafío obligatorio y dignificante para todos.

El pasado año fue ganando lugar en la agenda la noción de que uno de los problemas económicos que debe resolverse urgentemente en Argentina es el de la gran presión tributaria que aún subsiste. Los efectos nocivos que una desmesurada carga tributaria tiene sobre las decisiones de producción, empleo e inversión; hacen preponderante la necesidad de una rebaja de la carga tributaria para impulsar la economía.

La expectativa con respecto a las políticas de reforma que encará desde este año el gobierno nacional, en línea con lo que se vino apreciando durante el primer año de la gestión actual, va en línea con una reducción gradual y definitiva de un paquete de impuestos que actualmente están considerados como excesivos desde los puntos de vista impositivo y económico para las familias y empresas.

En el gran tamaño de la economía informal, estimado en más de un tercio del total de actividad económica de nuestro país, se encuentra el potencial para que el costo fiscal de cualquier rebaja tributaria sea contenido. Y es en la informalidad en donde también se centran los principales desafíos de dichas medidas. Los beneficiarios directos de estas políticas debieran ser siempre aquellos agentes económicos que operen dentro de la formalidad, tal que se premie el esfuerzo de los contribuyentes actuales y se induzca la formalidad en

Un sinceramiento fiscal completo

aquellos informales.

En términos sectoriales, es importante también que todo nuevo beneficio tributario tenga entre sus principales destinatarios a las PyMEs, sobre las bases de su capacidad innovadora y su contribución al empleo, sobre todo en épocas difíciles.

Pero como país podemos permitirnos también una visión más amplia y ambiciosa. Para que se pueda avanzar concretamente en una reforma tributaria profunda, sería necesario un sinceramiento fiscal completo, es decir uno que incluya no sólo el blanqueo de activos y actividad por parte de los contribuyen-

Ariel Barraud
 Presidente Instituto Argentino
 de Análisis Fiscal (IARAF)

tes, sino también por parte de los distintos niveles de gobierno en nuestro país. Que se pongan las cartas sobre la mesa de manera transparente, para que el contribuyente sepa en qué se emplean los recursos públicos, es decir que se blanqueen el nivel y destino de las erogaciones de los propios gobiernos. Asimismo, que el consumidor local conozca el impacto de las tasas municipales e impuestos provinciales sobre el costo de los bienes que consume: por ejemplo es probable que hoy

pocos sepan que incluido en el precio de la mayor parte de sus consumos hay un equivalente a más del 10% por causa del impuesto provincial a los ingresos brutos, que se suman al visible IVA del 21%. Que se conozca que los aportes y contribuciones que se pagan por el empleo formal son los más altos de la región, y aun así no logran cubrir la mitad de los ingresos necesarios para sostener el sistema de seguridad social operado por ANSES, que se debe valer desde los 90' de ingresos generados por impuestos como IVA y Ganancias,

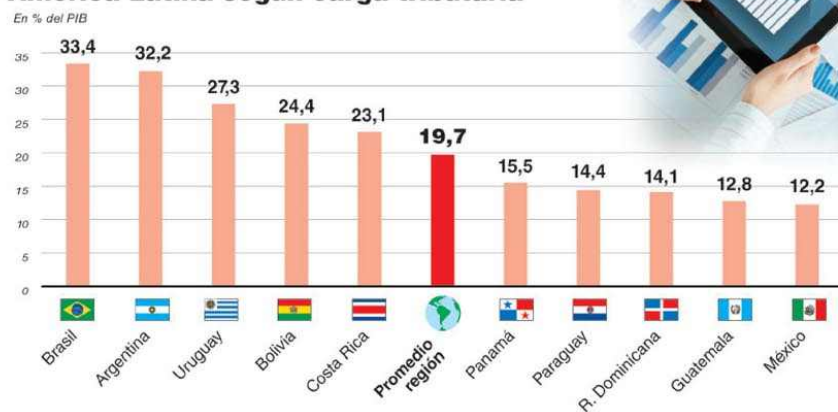
que se le cobran a quienes realizan actividades formales, y a su vez restan recursos a la coparticipación.

Aquí se toca otro eje central, la necesidad de reformar el actual sistema de coparticipación y que la discusión acerca del federalismo argentino sea integral, considerando no solamente los envíos a provincias de lo recaudado por impuestos coparticipables, sino también la distribución geográfica de otras transferencias y el propio gasto público federal en las distintas jurisdicciones.

Actualmente existen las posibilidades tecnológicas de que se conozca ampliamente la generación y destino de los fondos públicos. Es posible también entonces una discusión de frente en cuanto a lo elevado de los impuestos que enfrenta la actividad formal en nuestro país, a las características distorsivas y dañinas para la competitividad de muchos de ellos, y a la posibilidad de que estos se rebajen selectivamente

para ganar en equidad, en un contexto en el que se genere un menor nivel de evasión e incumplimiento, que morigeren la pérdida de recaudación que toda rebaja genera. La clave será entonces la sinceridad de todos los jugadores en la mesa de negociación, o si en la misma se sigue jugando al argentinísimo juego del "truco".

América Latina según carga tributaria



Fuente: Cepal

BAE Negocios

No podemos discutir la redistribución de la riqueza cuando generamos poca, y somos irresponsables administrándola. Antes, hay que reducir el gasto público y la presión impositiva para incentivar la actividad privada y generar hábitos responsables en la burocracia. **Por Ignacio Rosenfeld (*)**



Instituciones, gasto y riqueza

Uno de los desafíos principales del Gobierno, así como también debería serlo de la sociedad civil, es la erradicación de la pobreza. A tal efecto, la actual administración propuso en su plataforma de campaña el lema "Pobreza Cero" –como todos bien sabemos, del dicho al hecho hay un largo trecho–. No obstante lo dicho, el análisis del nivel de ingresos de la población en general de nuestro país resulta trascendente en función del vínculo que "tendría" con dos cuestiones fundamentales: (I) costo de producción o comercialización interno ("P"), y (II) nivel de consumo interno ("Q").

Sobre P y Q

En la primera de las cuestiones –costo de producción/comercialización interno– parecería que, al ser el nuestro un país con gran cantidad de asalariados que perciben una baja remuneración^[1], es decir, que perciben una retribución por su trabajo mucho menor a la registrada en los países desarrollados, el costo de producción/comercialización interno debería ser en consecuencia mucho menor que en los países desarrollados. En relación a ello podemos traer en apoyo los ejemplos de aquellos países en donde las principales marcas de renombre global han instalado sus centros de producción –principalmente países de Asia–. No obstante, nada de ello se observa en la realidad de Argentina dado que la inflación y la presión fiscal ejercida por el Gobierno en todos y cada uno de los eslabones del sistema productivo y de comercialización aumentan considerablemente todos los costos asignados a los mismos –incluyendo naturalmente el costo del factor trabajo–, y eso no hace sino desalentar la llegada e instalación de las filiales de las respectivas multinacionales.

No obstante lo anterior, si el nivel de consumo interno fuese alto y estable las empresas extranjeras podrían llegar a verse tal vez tentadas de instalar sus centros de producción o comercialización en el país a pesar de los altos costos en relación a otros potenciales destinatarios de la inversión. Es decir, la producción local no estaría basada en abastecer al resto del mundo –ejemplo del párrafo anterior– sino que estaría destinada a satisfacer la demanda local, generando en consecuencia los dividendos que serían luego girados a las respectivas casas matrices situadas

en los países desarrollados. Nueva mente observamos que esto no se verifica en nuestra realidad dado que la alta inflación ha dejado como secuela una merma considerable en el consumo (es que en definitiva todo se reduce a la elemental ecuación "PxQ" razón por la cual al aumentar el "P" –vía impuestos e inflación– inexorablemente se contrajo el "Q"). Consecuentemente, la única forma de sostener –artificialmente– el consumo con altos índices de inflación ha sido mediante el financiamiento del gasto corriente de la población por parte de los grandes acumuladores de la sociedad –bancos y supermercados–. Como estamos observando no es sostenible en el largo plazo porque simplemente los ingresos de la población crecen a una velocidad inferior a la que aumentan los precios.

PIB e instituciones

Entonces, de los párrafos anteriores obtenemos a primera vista que Argentina es un país con (I) costo de producción y comercialización interno alto, y (II) nivel de consumo interno bajo. Es decir, tenemos frente a nosotros un escenario complicado a fin de poder iniciar el camino de la recuperación. Ahora bien, y a mi parecer según lo que se dirá en los párrafos siguientes, por el momento la única solución posible a todo esto ya aparece mencionada subrepticamente en los párrafos anteriores. Esto es, hay que atacar el "costo fiscal", lo cual podría traducirse rápidamente en la necesidad de reducir el gasto público. No obstante, y antes de adentrarnos en este análisis, me pregunto si es per se nocivo un gran gasto público. Si uno observa la economía de los países nórdicos diría que no. En ellos se observa una gran presencia del Estado, como en Argentina, pero con dos grandes diferencias: (i) alta renta per cápita, e (ii) instituciones sólidas. La primera variable indica que hay mucho por redistribuir y, la segunda, que la redistribución es efectuada de manera seria y eficiente. Ahora vayamos a los números que avalan la primera variable.

Según datos del Banco Mundial^[2], entre 1960 y 2015 el PIB de Argentina creció 23,85 veces, es decir, de US\$24.451.000.000 a US\$583.168.570.000 mientras que los países nórdicos, en dicho período, lo hicieron en una proporción mucho mayor: (a) Suecia, 33,19 veces (de US\$14.842.870.290 a



El modelo nórdico no es recomendable para la actualidad argentina

US\$492.618.068.570), (b) Noruega, 75,21 veces (de US\$5.163.270.000 a US\$388.314.890.000), y (c) Finlandia, 44 veces (de US\$5.224.100.000 a US\$229.810.360.000).

Si éstos números son completados con los datos de PIB per cápita a 2015 –Argentina: US\$13.431,878; Suecia: US\$50.272,9; Noruega: US\$74.734,6 y Finlandia: US\$41.920,798– no quedan dudas de que actualmente en nuestro país queda muchísimo menos margen que en los países nórdicos para una redistribución del producto. En ese sentido, y como consecuencia de la correlación de las dos variables previamente mencionadas –PIB y población (cápita)– surge el dato más contundente de todos: el magro crecimiento del PIB per cápita de la Argentina. En resumidas cuentas, mientras el PIB per cápita en Argentina aumentó sólo 11,7 veces (de US\$1.148,6 a US\$13.431,9) en los países nórdicos dicho indicador aumentó en promedio 37,57 veces, es decir, más del triple que lo registrado por Argentina –(a) Suecia: 25,35 veces (de US\$1.983,1 a US\$50.272,9), (b) Noruega: 51,83 veces (de US\$1.441,8 a US\$74.734,6), y (c) Finlandia: 35,54 veces (de US\$1.179,4 a US\$41.920,8)–, respecto de lo cual no se puede perder de vista que para dicho período los cuatro países –Argentina y los tres países nórdicos– arrancaron con ratios de PIB per cápita muy similares.

Continuando con lo dicho, todo lo anterior nos lleva a la segunda variable: las "instituciones sólidas" –o al menos confiables–. Entre todas las definiciones que se pueden llegar a elaborar al res-

pecto entiendo muy a grandes rasgos que las instituciones están compuestas del conglomerado de normas y entes públicos destinados a regular en cierta medida la actividad local. En tal sentido, las instituciones guardan una relación directa con el desarrollo económico –y la correspondiente resolución de conflictos– por lo que, a mayor nivel de confiabilidad y seriedad que tengan éstas mayor previsibilidad, seguridad y rapidez habrá en consecuencia para el desarrollo económico y la resolución de conflictos. Naturalmente, puede observarse que unas instituciones sólidas –sistema educativo de calidad, y una administración burocrática y un Poder Judicial eficientes– se erigen como (I) catalizadores del crecimiento económico y como (II) protectores de los derechos de propiedad dado que no castigan ni en tiempo ni en dinero a los actores económicos. Es decir, son las instituciones las que lubrican el funcionamiento del entramado social y optimizan así la utilización de los recursos generados por dicha sociedad, posibilitando en consecuencia la atracción/captación de recursos generados por otras sociedades –léase otros países– lo cual no hace más que imprimir aún mayor dinamismo al desarrollo económico local, con la consiguiente mejora de la calidad de vida de quienes la integran.

En ese sentido, es precisamente lo dicho en el párrafo anterior lo que explica la gran brecha que se ha generado, y que continúa acrecentándose, durante los últimos setenta años entre Argentina y los

países desarrollados en materia de crecimiento económico. Es que sin instituciones sólidas que provean ciudadanos autónomos y mano de obra calificada –sistema educativo de calidad–, y una rápida habilitación de los negocios y una adecuada solución a los conflictos –administración burocrática y Poder Judicial eficientes–, la productividad de nuestro país siempre será baja porque simplemente se necesitará muchos más tiempo y dinero para producir y comercializar localmente lo que se puede producir y comercializar en el exterior, lo cual inexorablemente alejará el capital, no sólo el extranjero, sino también el capital generado en el país, obstaculizando así la generación de mayor riqueza.

Consecuentemente, y en relación a la dimensión del gasto público de nuestro país, mal puede sostenerse o justificarse, entonces, la existencia de un gran gasto público cuando la falta de instituciones sólidas no hace más que reflejar el alto grado de irresponsabilidad fiscal de quienes tienen a su cargo ejecutarlo. Es decir, no podemos discutir primero sobre la redistribución de la riqueza cuando precisamente generamos poca, y somos irresponsables administrándola. Como contrapartida, una reducción del gasto público, en concurrencia con una reducción de la presión impositiva, traerá la incentivación de la iniciativa y actividad privada –estrangulada hoy en día por la presión fiscal y las barreras burocráticas de ingreso para nuevos competidores–, y la generación de hábitos responsables y solidarios de quienes tienen a su cargo la administración de los recursos suministrados día a día por los contribuyentes. Será entonces la necesidad, el rigor, lo que nos haga mejores administradores hasta tanto y en cuanto no contemos con instituciones sólidas.

(*) Abogado

^[1] Según lo informado por el INDEC, en relación al tercer trimestre de 2016, la mitad de la población con ingresos gana menos de \$8.000 –aproximadamente US\$500– por mes, cifra la cual se encuentra por debajo del salario mínimo, vital y móvil establecido para el período considerado en \$8.060.

^[2] Todos los datos del presente párrafo fueron obtenidos de <http://datos.bancomundial.org>



> GERENCIA DE MEDIOS, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO



SIN CONTABILIZAR INGRESOS DEL BLANQUEO, EL DÉFICIT HABRÍA LLEGADO A 5,9% DEL PBI

El gasto público pegó un salto en diciembre y creció más de 90%

La meta de déficit primario para 2016 era de 4,8%. Por ingresos del blanqueo, se sobrecumplió y cerró en 4,6%. Sin estos recursos habría sido de 5,9% del PBI

MARÍA IGLESIA
miglesia@cronista.com

El gasto primario creció arriba del 90% en diciembre, en términos interanuales, según surge de cálculos de cómo evolucionaron las cuentas públicas teniendo en cuenta que el déficit primario que se alcanzó en 2016 fue de 4,6% del PBI. Sin embargo, este porcentaje encierra los ingresos tributarios que se obtuvieron del blanqueo, sin los cuales el rojo fiscal durante el año pasado habría alcanzado casi los 6 puntos al poner en contraste con el PBI.

Entre octubre y diciembre se recaudó, por la penalidad que se cobró a quienes decidieron entrar al régimen de sinceramiento fiscal \$ 106.700 millones, según había detallado la AFIP a principios de enero cuando dio a conocer los datos de ingresos tributarios. Este número implica que estos recursos equivalieron, aproximadamente, a un 1,3% del PBI. De esta manera, si no se consideraran, el 4,6% de déficit primario para 2016 (que fue confirmado por fuentes oficiales a este diario) el número treparía hasta el 5,9%.

Según estimó la consultora ACM, en diciembre el gasto primario habría crecido un 107% hasta llegar a 326.896 millones. En ese sentido, asignó a los ingresos fiscales del blanqueo \$ 100.000 millones, que se suman a los \$ 156.932 millones de recursos tributarios ordinarios. Así, el déficit primario de diciembre habría sido de \$ 69.964 millones.

Hasta noviembre se había acumulado un déficit de \$ 300.036 millones, más el rojo de diciembre, se habría terminado en \$ 370.000 millones, equivalentes al 4,6% del PBI.

Hay que recordar que la meta oficial de este año era llegar a un 4,8% del PBI. De todos modos, si no se contabilizaran los ingresos



El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, deberá luchar con el déficit

Por la penalidad que se cobró a quienes decidieron entrar al blanqueo entraron \$ 106.700 millones

del blanqueo, el déficit habría trepado a un 5,9%.

"Para cumplir con el 4,8% previsto en la meta oficial para 2016 estaban pisando gasto que iba a ir para el año que viene. Luego con los ingresos extraordinarios que se obtuvieron lo que hizo la gente de Nicolás Dujovne es anticipar gasto, por lo tanto bajaron la deuda flotante a nivel mínimo", sostuvo en diálogo con este diario Javier Alvarado, socio fundador de la consultora ACM. Agregó que además "aprovecharon para devengar erogaciones también: para la última semana adelantaron \$ 8000 millones de obra pública que tenían parado".

"Habrá que ver específicamente a qué renglones se asignaron estos recursos, pero en caso de que se haya dado impulso a los gastos en infraestructura, dicha inyección de fondos podría mover el amperímetro en términos de cuál podría ser la dinámica de la inversión y el empleo a futuro", detalló ACM

en un informe.

También Gabriel Caamaño Gómez, de Consultora Ledesma, identificó que "para que sea verdad lo de 4,6% de déficit, el gasto en diciembre tuvo que crecer a un ritmo superior al 90% anual". Y, sobre esto, vaticinó que algunas erogaciones de los meses anteriores que no se habían pagado, ahora sí se abonaron. "Es decir, liquidaron deuda flotante", definió.

En los meses anteriores, el "devengado" venía subiendo más fuerte que el "base caja". Señaló que, además, en diciembre de 2015 hubo deuda que se generó que no se computó, lo que dio un punto bajo de comparación.

"Para cumplir con el 4,8% previsto en la meta oficial para 2016 estaban pisando gasto"

De todos modos, resaltó que "con el nuevo PBI revisado por el Indec, el déficit de 2015 fue de 4% y, al contabilizar la deuda flotante, cerró en 5%. Así, está confirmado que en 2016 no hubo ajuste; el impacto es negativo".

El Gobierno dará a conocer en los próximos días (probablemente hoy) el detalle del resultado base caja de las cuentas fiscales del 2016.

LA PROVINCIA REPRESENTA 34% DE LA PRODUCCIÓN DEL PAÍS

Buenos Aires proyecta exportar u\$s 200 millones de hortalizas en seis años

Es la propuesta oficial del Ministerio de Agroindustria, en el plan a 2020. Buscarán combatir la informalidad y el financiamiento para el sector

EL CRONISTA

El ministro de Agroindustria bonaerense, Leonardo Sarquís aseguró que la provincia de Buenos Aires se proyecta alcanzar el 45% de la producción hortícola del país, y generar exportaciones por u\$s 200 millones en seis años. Lo hizo en el contexto de la presentación del plan macro para el sector, una iniciativa que

busca, además de aumentar la productividad y el consumo de hortalizas, solucionar problemas históricos y estructurales de los productores.

La misma se propone formalizar el sector de la agricultura familiar, apoyado en herramientas convenientes para los productores y facilitar el financiamiento, acompañado de capacitaciones, mediante el Banco Provincia, el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el Gobierno Nacional y organismos internacionales. "La horticultura es un sector con un importante potencial y por eso decidimos darle un tratamiento especial. Si hacemos las cosas bien, en seis años podemos llegar a exportar u\$s 200 millones de ali-

mentos frescos al mundo", afirmó Sarquís. Entre las principales hortalizas exportadas por el país en 2015 se encontraron la cebolla (79.000 toneladas), el ajo (66.000) y la papa (29.000).

Entre las iniciativas que prevé está un sistema de comercialización adecuado que permita el acceso directo de los agricultores al Mercado Central de Buenos Aires, como así también al programa nacional El Mercado en tu Barrio. El objetivo, según indicaron, es que se pueda comercializar desde el productor al consumidor final reduciendo los niveles de intermediación en la cadena. Se contempla, además, utilizar una de las Charcas Experimentales que administra la cartera de Agroindus-



Cebolla, papa y ajo son algunas de las hortalizas más exportadas

tria, ubicada en Gorina, como Centro Hortícola provincial, para el desarrollo de actividades de promoción y transferencia de tecnología.

El foco también estará en fomentar el consumo interno, tanto de frutas como de hortalizas. Según Sarquís, en el país se consumen menos de 150 gramos de hortalizas por persona

por día, cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda consumir entre 360 y 370 gramos por día. "El primer punto es mejorar nuestros hábitos alimentarios", destacó. La provincia de Buenos Aires representa actualmente más del 34% de la producción nacional hortícola, porcentaje que se apunta a elevar hasta el 45%.

BUENOS AIRES

LA ESPERA EN OLIVOS. HERMETISMO Y SOSPECHAS

Tras su regreso de México, Vidal se reúne hoy con Macri

Retoma agenda provincial con eje en gestión y la mirada puesta en la campaña para las legislativas.

● María Eugenia Vidal y Mauricio Macri volverán a verse las caras hoy en Olivos, tras la pausa que la mandataria le impuso la semana pasada a su gestión en la provincia para descansar en las paradisíacas playas de la Riviera Maya junto a sus hijos, una ausencia que le costó furibundas críticas de la oposición.

Además del repaso de las cuestiones domésticas como las inundaciones en el noroeste bonaerense, el encuentro -que arrancará a las 9 de la mañana- permitirá retomar y ajustar el esquema de la campaña legislativa en Buenos Aires, el distrito en el que el macrismo se jugará una de las cartas clave en esta elección de medio tiempo.

"La reunión la agendaron hace dos semanas, cuando el Presidente regresó de sus vacaciones en el



A ESCENA. María Eugenia Vidal reaparece hoy junto al Presidente tras una semana de descanso junto a sus hijos en las playas de la Riviera Maya.

Sur", reveló un colaborador de Vidal que, sin embargo, dijo desconocer cuál será el eje central del convite.

Ese pulso intenso a la campaña bonaerense, que irá de la mano de una mayor visibilidad en la gestión y en la obra pública, si bien tendrá a la gobernadora como principal protagonista se afianzará en una dialéctica compartida con intendentes y funcionarios del gabinete.

La directiva ya tiene el sello de Vidal, quien poco antes de viajar hacia la costa mexicana mantuvo diversos encuentros con alcaldes del PRO y figuras clave de su equipo en los que registró la indicación: más gestión y mucha obra pública en marcha.

El retiro veraniego de la gobernadora coincidió con el pico de crecida en las zonas de San Nicolás, lo que acarrió una andanada de críticas que llovieron especialmente desde sectores del kirchnerismo.

Por caso, en las últimas horas el intendente de Pehuajó, Pablo Zurro, utilizó las redes sociales para mandar un furioso mensaje contra la gobernadora por este asunto. Le recordó cuando, durante la última campaña, "criticaba a nuestro gobernador Daniel Scioli

cuando no se hizo cargo" de una situación similar "en Luján, porque estaba con un problema personal en Italia", y le reprochó sus vacaciones en el exterior.

De vuelta hoy en La Plata, Vidal también redirigirá el GPS de su gestión hacia las zonas inundadas, en busca de acallar y amortiguar el peso de una embestida que, quizás, pudo haber evitado.

BAJO EL SOL DEL VERANO

Federico Salvai. Jefe de Gabinete de la provincia de Buenos Aires

“Vidal creció con Mauricio, es la más macrista de todos”



Política y fútbol. Salvai tiene en su despacho de La Plata una foto con la gobernadora y una camiseta autografiada. MAURICIO NIEVAS

Pablo de León
pdeleon@clarin.com

Es el hombre de confianza de María Eugenia Vidal, quien ya lo tuvo como su jefe de Gabinete cuando se desempeñó como ministra de Desarrollo Social en el Gobierno porteño. Pero los inicios de este salteño no fueron como político ni como abogado, sino como periodista deportivo.

Llegado a la Capital Federal, Carlos Federico Salvai estudió en la escuela Deporte y fue comentarista de una FM del barrio de Colegiales. Después, trabajó para Canal 11 de Salta, al que enviaba reportes desde el Congreso, donde conoció a la primera de las tres mujeres políticas que lo marcaron en su vida.

“Con María Laura Leguizamón empecé a militar en la Juventud Peronista”, rememora Salvai. Luego recaló en la Legislatura porteña, siendo jefe de despacho de Leguizamón. Allí, conoció a Carolina Stanley, con quien se casó y tuvo dos hijos. Hoy Stanley es la ministra de Desarrollo Social de Mauricio Macri.

Luego, el matrimonio comenzó a trabajar con Mauricio Macri, en la elección de 2003 donde pierde con Aníbal Ibarra. Allí, ambos empiezan a ser personas de confianza de María Eugenia Vidal, entonces enrolada en el Grupo Sophia.

Hoy, Salvai es el hombre fuerte de la administración bonaerense de Vidal y la confianza la retribuye con sus declaraciones: “**María Eugenia es la más macrista de todos**”, asegura para alejar cualquier fantasma de roces o celos entre la gobernadora y el Presidente de la Nación, por la imagen de la mandataria en la opinión pública.

Luego, pone el foco en la gestión en territorio bonaerense: “**Lo más importante para nosotros fue reactivar la obra pública en un año de recesión, y haber generado con eso, entre 60 y 70 mil puestos de trabajo**”, dice el ministro coordinador bonaerense. Y asegura: “No hay ningún municipio de la provincia que no tenga una obra pública con fondos provinciales”.

Allí, pone los ojos en la anterior gestión bonaerense: “Lo que más me dolió a mí fue que en la provincia no había gestión. Tuvimos que empujar de cero un elefante”.

• **Pensando en la inseguridad ¿se hizo todo lo que se podía?**

• Nooo, tenemos muchísimo para hacer pero en este año hemos hecho más que otros gobernadores. Porque María Eugenia dio peleas que a ningún otro se le ocurrió dar. A otros se les dio más por pactar que confrontar”.

• **Cuando habla de “no confrontar”**

De vacaciones

River Plate y los domingos a la cancha con los hijos

Salvai se da el gusto de ir a la cancha con sus dos hijos, su suegro y sus mejores amigos para seguir a River Plate. Más allá de la tarea de la provincia, ir al Monumental es su principal desenchufe. Como no se tomó vacaciones, otro de sus distracciones es su cava personal de vinos. Cuando se mudó con su esposa y sus hijos, a los pocos días de la victoria presidencial de Macri, lo primero que hizo fue reservar un lugar especial de su casa de Palermo para sus vinos.

“Scioli usó la gobernación para ser candidato a Presidente, no dejó nada”.

¿habla de la relación Scioli-Cristina?

• No lo quiero personalizar. Lo que pasa hoy en la provincia es porque los anteriores gobernadores no dieron la pelea que tenían que dar y eso que Scioli tuvo los mismos problemas que tenemos hoy nosotros. Pero hay ciertas peleas que no se dan desde la economía sino de la voluntad política.

• ¿Qué fue Scioli para los bonaerenses?

• Difícil calificar eso (piensa largamente)... Fue un gobernador más que no le dejó nada a la provincia. Creo que su principal problema fue que siempre utilizó la gobernación para ser candidato a Presidente.

• ¿Con el Presidente hay celos? porque Vidal viene en imagen, detrás del Papa y arriba de Macri

• Nooo. Trabajar con esa tranquilidad es algo que tampoco Scioli tuvo, porque él y Cristina se medían todo el tiempo. Los logros que tuvimos este año -comenzar las clases a tiempo, garantizar insumos a los hospitales, tener la plata del aguinaldo- se dieron porque existe una buena relación entre ellos, de ser parte del mismo equipo con roles distintos. María Eugenia creció con Mauricio, fue su ministra y su vicejefe: es un vínculo que no tiene grieta, ella es la más macrista de todas”.

EL DOCUMENTO INTERNO QUE ANTICIPÓ CLARÍN

Inflación, caída en la actividad y una recaudación floja son los “semáforos rojos” del Gobierno

También el derrumbe de los permisos para la construcción. Son temas que preocupan al más alto nivel.

Si bien a lo largo de la última semana distintos ministros se mostraron confiados en que la Argentina está comenzando a salir de la recesión, tal como aseguró Jorge Triaca (Trabajo), y la economía se encuentra en condiciones de crecer “del 3,5% al 5%”, dijo Francisco Cabrera (Producción), en los despachos de la Casa Rosada aún hay varias cuestiones que siguen preocupando.

Del informe interno **publicado en exclusiva ayer por Clarín**, titulado “Monitor de la economía real”, que circula entre los funcionarios de más alto rango, se desprenden **cuatro puntos que inquietan al Gobierno** sobre el rumbo económico del país: La caída de la cantidad de permisos para la construcción, la baja en las **ventas minoristas**, la caída del **precio internacional del trigo y del maíz**, y la

floja **recaudación tributaria en 2016**.

Dentro del “semáforo de la Economía Real” que figura en el informe, el primero de los puntos en rojo asegura que “continuó en noviembre la caída (21%) en los metros cuadrados permitidos para construcción”. Dante Sica (consultora Abeceb), opinó que “durante 2016 hubo un reacomodamiento en el sector, y en el 2017 habrá una **reactivación**, en especial en la parte privada, apoyada por los fondos provenientes del blanqueo”.

La alerta que sigue habla del consumo, una variable que se mantuvo en baja durante el primer año de gestión de Macri. El estudio interno alerta: “Las **ventas minoristas** cayeron **5,4% interanual** en diciembre” -en comparación con el mismo mes de 2015-, aunque también aclara que “**fue la menor tasa desde febrero**”.

Al respecto, Jorge Vasconcelos (IERAL), explicó que las cifras están co-tejadas con el último año de la gestión de Cristina Kirchner, cuando “las tarifas de los servicios públicos eran bajas, había una inflación reprimida, y no existía un incentivo al ahorro”, lo que en su conjunto generaba que se reemplazara consumo por ahorro.

Ahora, asegura, el Gobierno pretende lograr un crecimiento “**balanceado y sostenido**”.

El tercer punto negativo que hace foco el informe está relacionado al comercio y a las exportaciones: “El precio internacional del trigo cayó 19% y el maíz 9% durante 2016”. Los economistas consultados coincidieron en que el país “no se encuentra en una situación extrema por la baja en los precios de las commodities”, sino que por el contrario, y como también marca el documento del Gobierno “el sector agro-industrial **ha recuperado rentabilidad debido a la eliminación de las retenciones**”, expresó Vasconcelos.

Justamente, relacionado a la cuestión de los impuestos, señala que “en términos reales, incluso con blanqueo, la recaudación tributaria disminuyó levemente en 2016”. Dentro de las más de 30 páginas que consta el documento, se detalla que “**la presión fiscal tuvo una importante reducción a lo largo del año**”. Para Sica, “hay un gran desafío que es ampliar la base tributaria en sectores que hoy están en negro”.

Gonzalo Bañez Villar

Las alertas



Permisos para la construcción

La información que se maneja oficialmente señala que en noviembre, “continuó la caída en los metros cuadrados permitidos para la construcción”. Esa caída alcanzó un 21 por ciento.



Cotizaciones internacionales

Hay preocupación por lo que sucede con los precios internacionales de los granos. Así se destaca que la cotización del trigo cayó 19% en 2016 y la del maíz descendió un 9% también en 2016.



Ventas minoristas

El ministerio de Producción señala que las ventas minoristas cayeron 5,4% en diciembre en comparación con un año atrás. Se aclara, eso sí, que fue la menor caída desde febrero de 2016.



La marcha de la recaudación

De acuerdo al informe preparado por el ministerio de Producción, “en términos reales, incluso con blanqueo, la recaudación tributaria disminuyó levemente durante 2016”.

CRÍTICAS AL DNU QUE TIENE LISTO EL GOBIERNO

La CGT advierte que el decreto para regular la ley de ART podría trabarse en la Justicia

El secretario de Comunicación dijo que “no hay necesidad ni urgencia para que salga por decreto”.

Pablo Maradei
pmaradei@clarin.com

El decreto de necesidad y urgencia, para que comience a regir la ley de ART, que ya tenía media sanción en el Senado, **nace con amenaza de ser frenado en la Justicia por “inconstitucional”**. Así señaló a Clarín Jorge Sola, secretario gremial del sindicato del Seguro y secretario de Comunicación de la CGT: “No es que la CGT vaya a ir a la Justicia, lo que sí entiendo es que muchos **abogados laboristas no están de acuerdo** con este decreto y pueden interponer recursos judiciales”. El Gobierno **ya tiene listo en DNU**.

Sola agregó: “Como miembro de la CGT, puedo decir que estamos **disconformes**, porque no están dadas las condiciones ni de necesidad ni de urgencia”. Desde la Central obrera quieren que a la par se establezca una ley de Higiene y Seguridad, como **medida real de prevención de accidentes**. “Está toda la artillería del Gobierno apuntada a bajar la litigiosidad y por ende las alícuotas; en definitiva todo es para cumplir con la **baja de los costos laborales**”, apuntó Sola.

Desde el Gobierno se sorprendieron por las palabras del gremialista y dijeron que “en las reuniones que viene manteniendo Trabajo con la CGT el acuerdo **estaba cerrado**”. Entienden que “las definiciones de Sola vienen a cuenta del sector y de intereses que no tienen que ver con el espíritu del movimiento obrero”.

Clarín llamó a la cúpula sindical pero **no obtuvo respuesta** de los secretarios generales para saber si hay acuerdo o no con el Gobierno.

“

Muchos abogados laboristas no están de acuerdo con el decreto y pueden ir a la Justicia”.

Jorge Sola, vocero de la CGT

Tan rápido como la salida del DNU, que este diario anticipó en su edición del sábado, ya se **crearon 11 comisiones médicas**. Es porque en el decreto se fija que todo trabajador **debe pasar por una Comisión Médica antes de iniciar cualquier juicio laboral**. Esas comisiones se crearon en el conurbano bonaerense de tal manera de apurar los tiempos resolutivos con mayor infraestructura. La CGT **exigió** que no se debe tardar **más de tres meses** en ese vasto territorio, donde se generó el **80% de los trámites** por accidentes sólo en 2016. ■

PROTESTAN MAÑANA, PESE A QUE EL GOBIERNO LOS RECIBE

Más presión de movimientos sociales con ollas populares

La convocatoria de Barrios de Pie (BP) para mañana con el fin de visibilizar el reclamo de que “se implemente la ley de Emergencia Social”, mediante ollas populares descolgó a los funcionarios de Desarrollo Social: tienen agenda una reunión, también para mañana, para avanzar en la implementación de la ley.

“Que no se reglamente la Emergencia Social es un dato preocupante: a pesar de contar con la aprobación de la ley de Emergencia Social como instrumento para paliar la situación social, dicha medida aún no se reglamenta y las organizaciones sociales no hemos recibido ninguna información”, marca la cancha Daniel Menéndez, referente nacional de BP. Denuncia “maniobras dilatorias” en un contexto de “achique del gasto”.

Sin embargo, desde la cartera que conduce Carolina Stanley se preguntan “¿cómo vamos a querer frenar esta ley?” y dicen tener en carpeta desde hace días una reunión en la que “hay que debatir y consensuar ciertas cuestiones técnicas” y que “la idea es que

el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario (CEPSSC) “empiece a funcionar la segunda quincena de febrero”. Y agregan un dato: “Ya hemos crusado a los ministerios que propongan qué funcionarios son los que los representarán”. Repasemos: El CEPSSC estará compuesto por un funcionario de Desarrollo Social, otro de Trabajo y uno del área de Economía.

Desde ambos lados y consultados por Clarín aún no está claro quiénes participarán de este Consejo. Si bien en la ley hablan de un representante de cada organización firmante -estas son además de BP, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y la Corriente Clasista Combativa (CCC)- la propuesta será convocar a otras organizaciones barriales. “Se puede trabajar en una gran mesa de disertación en la que confluyan varias organizaciones, la Iglesia, ONG’s y académicos para un Consejo en el que podrían votar las organizaciones que irían rotando para que no sean siempre las mismas”.

Pablo Maradei

TODAS LAS POSICIONES ARANCELARIAS DEL MERCOSUR

Llevan a diez años el plazo para liquidar divisas: otro envión a las exportaciones

Según el Gobierno, permitirá financiar los embarques. También evita una presión a la baja del precio del dólar.

El Gobierno extendió de cinco a diez años el plazo máximo para que los exportadores liquiden las divisas. La medida apunta a que los exportadores puedan financiar sus ventas en el exterior.

Pero también a quitar presión a la baja del dólar cuando desde marzo comience la liquidación de la cosecha y por el ingreso de divisas, descienda el precio del dólar.

Según el razonamiento oficial, "la medida permitirá fortalecer la capa-



De 5 a 10 años. Miguel Braun asegura que se financiarán exportaciones.

cidad de financiamiento, mejorar la competitividad de la producción nacional y su inserción en el mercado internacional".

La iniciativa fue rubricada por la Secretaría de Comercio y publicada en el Boletín Oficial.

Incluye a todas las posiciones arancelarias del Mercosur y establece el ingreso de las divisas al sistema financiero local dentro del plazo de 3.650 días corridos. El más beneficiado es el sector agropecuario.

Después de todo y de acuerdo al BCRA, las ventas liquidadas por la

gos es una de las variables fundamentales para hacer competitivas a las exportaciones", señaló el secretario de Comercio, Miguel Braun.

En abril del año pasado, el Gobierno había extendido de 30 a 180 días el plazo de liquidación de divisas y un mes después, decidió ampliarlo a un año. Ya en agosto había dispuesto que el límite se ubicara en 1.825 días, es decir, cinco años.

Para la Casa Rosada, esta adecuación de los plazos, "permite brindar condiciones de previsibilidad financiera".

Braun amplió: "Extendimos el plazo máximo de ingreso de divisas a 10 años. Habrá más financiamiento para exportadores".

De acuerdo a economistas consultados por Clarín, "lo que buscan es quitarle presión al Banco Central, que no tendrá que comprar los dólares que liquiden cerealeras y aceiteras presionando a la baja el tipo de cambio ya que la intención oficial es mantener el precio de la divisa en niveles actuales".

Para el organismo que conduce Federico Sturzenegger será un alivio cambiario ya que no tendrá la presión bajista sobre el precio del dólar que genera la sobreoferta típica de esa parte del año.

En lo que va de 2017 la divisa estadounidense se apreció 2,5 por ciento respecto del mínimo registrado en la última parte de diciembre. ■

EMBARQUES

27.387

Son los millones de dólares exportados por la agroindustria en 2016, el 47% del total: son los más beneficiados.

agroindustria el año pasado alcanzaron los 27.387 millones de dólares y significaron el 47% de los ingresos por transferencias de mercaderías.

La extensión a diez años de plazo, también posibilitará que las empresas exportadoras dispongan de mejores herramientas para ganar más clientes y abrir nuevos mercados. "La posibilidad de dar plazos en los pa-

El Gobierno impulsa una reforma para suprimir la feria judicial

TRIBUNALES. La iniciativa en la que trabaja el ministro Garavano ya despierta quejas y rechazos entre los jueces; el receso anual se extiende actualmente a 45 días

Mala Jastreblansky
LA NACION

En la cabeza del Gobierno madura una idea para reformar la Justicia que no pasará inadvertida. Tendrá apoyos, pero también fuertes detractores. Se trata de un proyecto para eliminar la feria judicial, el receso durante el cual los tribunales cierran sus ventanillas habituales y mantienen turnos únicamente para atender temas de urgencia.

Hasta hoy ese período incluye los 31 días de enero más otros 15 en el invierno: para algunos políticos, se asemeja a unas vacaciones de privilegio.

La idea de suprimir la feria comenzó a germinar en el contexto

de la plataforma Justicia 2020 y tiene al ministro del área, Germán Garavano, como uno de los promotores. El funcionario ensayó la experiencia cuando fue fiscal general de la ciudad de Buenos Aires, con un régimen de vacaciones que permitía la atención al público sin interrupciones.

“Hay que debatir cómo darle agilidad a la Justicia y que la rueda judicial no se deje de mover 45 días al año, con un grave perjuicio para los ciudadanos. Se plantea discutir cómo podemos hacer para que fiscalías y juzgados no permanezcan cerrados al público tantos días”, señaló Garavano, en diálogo con LA NACION.

Continúa en la página 8

Cambios en la Justicia | UN PLAN QUE YA DESPIERTA RESISTENCIAS

La Casa Rosada impulsa una reforma para suprimir la feria judicial

La intención del ministro Garavano es eliminar el receso de 45 días en el año, que algunos consideran un privilegio; jueces y abogados ya anticiparon sus objeciones a la iniciativa

Viene de tapa

"También creemos que hay que ampliar los horarios de atención al público con dos turnos de trabajo", afirmó el ministro de Justicia, en un diálogo con LA NACION, al ratificar la necesidad de encarar cambios en la organización del sistema judicial.

Al respecto, la organización Foros elaboró un informe, en el que cuantificó que "la feria judicial implica una interrupción del 18,36% anual de la labor del sector" y que "el sistema de Justicia funciona sólo 190 días al año".

"Si a ello sumamos que se trabajan seis horas diarias, el resultado es de 132 jornadas", agregó el estudio. La llamada "Agenda Anotada para la Justicia Argentina 2020", que elaboró Foros, fue una de las bases del proyecto de reforma de Justicia de Cambiemos.

Durante su gestión en la Ciudad, Garavano suprimió la feria judicial para los integrantes del Ministerio Público Fiscal. Lo hizo en etapas: primero con una prueba piloto durante el receso invernal y, más tarde, durante el verano. Los fiscales y sus colaboradores podían tener sus vacaciones entre diciembre y abril, con un cronograma coordinado para conservar dos tercios de personal cuando la fiscalía estaba de turno y al menos un tercio en el resto de los días.

De todas formas, una medida de este tipo no puede ser tomada desde el Poder Ejecutivo y está en manos de la Corte Suprema y del Ministerio Público Fiscal.

Fuentes del máximo tribunal aseguraron a LA NACION que "cualquier cambio en la reglamentación se hará a partir de un consenso previo con los gremios de los judiciales".

Qué pasa en la feria

Durante la feria judicial no corren los plazos legales en los procesos en curso de todos los fueros, aunque los casos de urgencia son atendidos y resueltos por autoridades y empleados de turno.

En Comodoro Py, donde se tratan los casos de corrupción más resonantes, los pasillos están deshabitados de abogados, aunque muchas causas siguen su curso porque tienen detenidos o porque requieren medidas inmediatas. Hay, también, jueces y fiscales que aprovechan el silencio de enero para leer los casos y avanzar con el trabajo atrasado.

Un juez federal que, tras algunos días de vacaciones, comenzó a leer expedientes en su despacho defen-

DIAGNÓSTICO CRÍTICO

El plan del Gobierno tiene como antecedente un informe de Foros (Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia)



Receso de 45 días en el Poder Judicial

Uno de los puntos más novedosos de las reformas que impulsa el Gobierno, a través del proyecto Justicia 2020, es la eliminación de la feria judicial (31 días en enero y 15 en julio/agosto), que interrumpe el servicio de justicia.



Régimen de vacaciones por antigüedad

La investigación del Foros determinó que la feria implica una interrupción del 18,3% en la labor judicial. La ONG propone implantar un régimen de vacaciones equitativo y progresivo, basado en la antigüedad.



Interrupción de los procesos judiciales

Además del receso para jueces y empleados, que sin embargo mantienen guardias de turno para causas que requieren medidas inmediatas, la feria implica la interrupción de los plazos procesales en la mayoría de las causas.



Dimensiones de la justicia nacional

El sistema judicial nacional está formado por unos 1000 jueces y poco menos de 20.000 empleados judiciales, donde según el Foros "no existe ningún sistema de control de horarios ni política racional de recursos humanos".



Experiencia en las fiscalías portefías

Garavano puso en marcha una experiencia durante su gestión como fiscal general en la ciudad de Buenos Aires. El período de vacaciones se extendía desde diciembre hasta abril, sin alterar la marcha de las causas.



Reformas provinciales

En algunas provincias se impulsaron cambios. El Poder Judicial de Río Negro dispuso que los empleados fichen su horario con una tarjeta y los jueces están obligados a cumplir dos horas más de trabajo por la tarde.

dió la feria, al considerar que "unificar las vacaciones de la familia judicial es importante para ordenar la actividad". Y añadió: "Muchos adelantamos trabajo clave".

Otro colega, en cambio, consideró que se trata de "un régimen terriblemente obsoleto" y que hay que aumentar las horas de trabajo y disminuir la feria. "Los fiscales y jueces tienen la mitad de su día para hacer deportes porque hay un sistema de delegación que permite que deleguen su trabajo en sus equipos", graficó.

Efectos de la medida

La presidenta de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (Amfjn), María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, consideró que el inconveniente de eliminar la feria "no será tanto para los jueces como para los abogados, sobre todo los que no pertenecen a grandes bufetes".

"Para los magistrados el trabajo es de dedicación completa, no es cierto que sólo se trabajan seis horas", consideró. El secretario general del gremio de los judiciales, Julio Plumato, prefirió no difundir ninguna postura oficial desde el sindicato por el momento. El titular del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Jorge Rizzo, dijo a LA NACION: "Eliminar la feria es complicado porque se trata de un derecho adquirido. Para los abogados que caminan los tribunales, es difícil trabajar bajo el rayo del sol en enero". Aunque admitió que un descanso de 45 días es un "privilegio", consideró que habría que "ampliar en dos horas el horario de atención, con dos turnos".

Otras ONG dedicadas a estas problemáticas coincidieron con la mirada de Garavano. Desde ACLI, Fernando Braccini agregó que "lo ideal sería generar un sistema de licencias para que el sistema funcione todo el año". Más enfático, Torcuato Sozio, que conduce la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), manifestó que la feria "no tiene sustento legal ni de razonabilidad" y que es una forma de "denegación de Justicia".



DEL EDITOR: Cómo sigue.
La supresión de la feria judicial afectará a los abogados y tendrá efectos sobre el cómputo de los plazos en los procesos judiciales.

APOYOS Y RECHAZOS A LA PROPUESTA



Germán Garavano
MINISTRO DE JUSTICIA

"Lo que se plantea es dar la discusión de cómo podemos hacer para que fiscalías y juzgados no permanezcan cerrados al público durante tantos días".



María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero
ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS

"Eliminar la feria no será tanto inconveniente para los jueces como para los abogados. Para los magistrados el trabajo es de dedicación completa".



Jorge Rizzo
TITULAR DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

"Eliminar la feria es complicado porque se trata de un derecho adquirido. Para los abogados en Tribunales es difícil trabajar bajo el rayo del sol en enero".

Infraestructura | LA MARCHA DE LA OBRA PÚBLICA

Agua potable y cloacas, el eje de un plan oficial de \$ 20.000 millones

La Argentina tiene una cobertura de agua de red de 84%, recolecta el 58,4% de los residuos cloacales, pero por el déficit de saneamiento sólo trata y devuelve al medio ambiente entre 17 y 20%; el resto se vierte contaminado

Diego Cabot
LA NACION

El agua sobra en algunos lugares del país. Pero falta en otros, o no llega, o se contamina. Según datos oficiales, la red de agua potable alcanza a poco más del 80% de los argentinos.

Sin embargo, las alarmas se encienden cuando se mira el sistema de saneamiento, que comprende cloacas y desagües pluviales, y sobre todo, el tratamiento de los residuos cloacales.

Los datos oficiales surgen del Plan Nacional del Agua. "Se estima que de los 43 millones de habitantes de la Argentina (2015), el 84,4% tienen acceso a agua por red pública y el 58,4% a cloacas. No hay estadísticas confiables respecto del nivel de tratamiento de aguas residuales, sin embargo, algunas fuentes calculan que se encuentra entre el 15 y el 20% de las aguas recolectadas", dice el trabajo.

Pero más allá de las estadísticas, en el Ministerio del Interior y Obras Públicas, y puntualmente en la Subsecretaría de Recursos Hídricos, saben que la cifra es mucho menor. Sucede que hay ciudades -La Plata, Santa Rosa, parte de Salta o de Mendoza, por caso-, que tienen redes, pero que necesitan una inversión millonaria para remediar años de falta de mantenimiento.

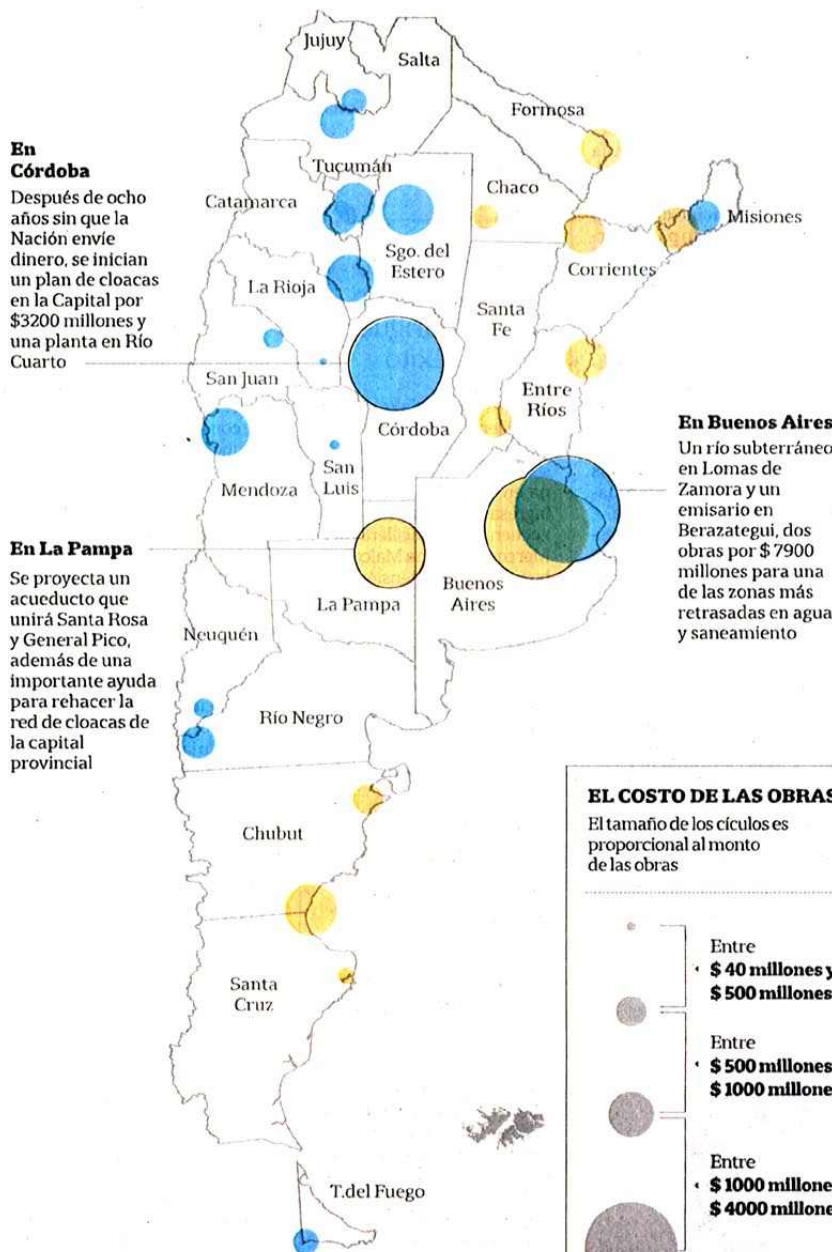
En los últimos meses del año pasado, se inició un paquete de obras para remediar un atraso de décadas. Se trata de 22.000 millones de pesos de proyectos que se licitaron en 2016 o lo harán este año. "Es el Plan Nacional de Agua más ambicioso de nuestra historia. Son obras que van a representar trabajo para casi medio millón de argentinos cuando esté todo en funcionamiento y la posibilidad cierta de lograr el objetivo que nos planteó el Presidente de que dentro de cuatro años el 100% de los argentinos tengan agua potable y el 75% de nuestros compatriotas tengan acceso a una cloaca y a plantas de tratamiento de efluentes", dijo el ministro Rogelio Frigerio.

Los números dicen que apenas entre el 17 y el 20 por ciento de todos los residuos cloacales de todo el país se tratan y se devuelven a las fuentes hídricas. El resto, se vierte sin tratar y genera contaminación y enfermedades. Es uno de los ejes de la gestión.

Los datos de agua y saneamiento son uno de los principales aspectos que se toman en cuenta a la hora de medir el desarrollo de infraestructura sanitaria del país. Y allí se ve el deterioro. En Chile, que empezó con un plan ambicioso de cobertura en la presidencia de Eduardo Frei

Los proyectos para el año

OBRAS DE SANEAMIENTO ● OBRAS DE AGUA POTABLE ●



EL COSTO DE LAS OBRAS

El tamaño de los círculos es proporcional al monto de las obras

Entre
\$ 40 millones y
\$ 500 millones

Entre
\$ 500 millones y
\$ 1000 millones

Entre
\$ 1000 millones y
\$ 4000 millones

Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos/LA NACION

(1994/2000) ya logró una cobertura de más de 95% en los tres aspectos: agua corriente, saneamiento y tratamiento. Uruguay tiene un índice similar para agua corriente, llega a alrededor de 75% de los hogares con cloacas y recolecta y trata más de 50% de sus residuos.

El subsecretario de Recursos Hídricos, Pablo Bereciartúa, sabe que el presidente Mauricio Macri ha puesto allí uno de los focos de gestión. Y entonces, además del plan de obra, se abocó a mejorar los niveles de prestación, hoy repartidos en empresas, cooperativas o gobiernos provinciales o municipales.

Se estima que en la Argentina existen 1828 prestadores de servicio de agua y saneamiento. De ese total, hay 28 sociedades estatales o entes autárquicos, 12 sociedades anónimas privadas, 381 entes centralizados y 1407 cooperativas comunales. "Los niveles de operación de servicios son malos. Empresas costosas y sin buenos parámetros de rendimiento. Deberíamos ir a un esquema en que los costos operativos estén cubiertos con la tarifa", dice Bereciartúa. La inversión, claro está, quedaría a cargo del Estado.

"Los recursos no alcanzan. Las ciudades argentinas han crecido sin planificación. Son extensas y con una densidad poblacional baja. La necesidad de infraestructura per cápita es alta", agrega Bereciartúa.

De acuerdo con los datos del Censo 2010, existen inequidades de acceso a los servicios a nivel regional e incluso dentro de las mismas jurisdicciones provinciales. El Área Metropolitana de Buenos Aires es la región que presenta las mayores diferencias en la cobertura con el 99,6% de la población de la ciudad de Buenos Aires que recibe servicios de agua potable por red, mientras que el área del Gran Buenos Aires la cobertura apenas llega al 70% (con algunos partidos como Ezeiza, Ituzaingó, Malvinas Argentinas, José C. Paz con coberturas inferiores al 18%). En el servicio de cloaca por red la brecha es más pronunciada, con una cobertura en la ciudad de Buenos Aires que se ubica en el 98,7% y en el resto del Gran Buenos Aires con una cobertura del 38%, con casos extremos como Ituzaingó, Malvinas Argentinas, José C. Paz con coberturas inferiores al 10 por ciento.

Este año se licitarán dos obras claves en el Sur bonaerense, una en Berazategui y otra en Lomas de Zamora. Además, se licitó un plan cloacal en Córdoba. Son los proyectos más importantes. Entre los tres suman más de \$ 10.000 millones. ●

En diciembre se registraron cesantías y suspensiones en el sector privado y en el Estado

La cosecha de despidos nunca se acaba

Pese al discurso oficial sobre la supuesta recuperación del empleo, en diciembre el número de personas que perdieron sus trabajos continuó en aumento. En el sector privado, los trabajadores industriales volvieron ser los más afectados; de los 5053 despidos y suspensiones registradas en las empresas en el último mes del año, representaron nada menos que el 84 por ciento. A su vez, el gobierno nacional volvió a impulsar despidos masivos entre los trabajadores del Estado, que aunque lograron ser parcialmente postergados —como los 2600 tutores virtuales que el Ministerio de Educación intentó desvincular— plantaron una fuerte señal sobre lo que se viene.

El Centro de Economía Política Argentina (CEPA) señaló en su último informe laboral que en diciembre hubo 9488 despidos y suspensiones. Sus conclusiones chocan de frente con los señalado por el ministro de Trabajo, Jorge Triaca, que sostuvo, tal como lo había hecho en la semana el presidente Mauricio Macri, que en el país está creciendo el empleo. Triaca también consideró que “la mayoría de las empresas cumplieron” con el compromiso de no despedir hasta marzo (ver aparte).

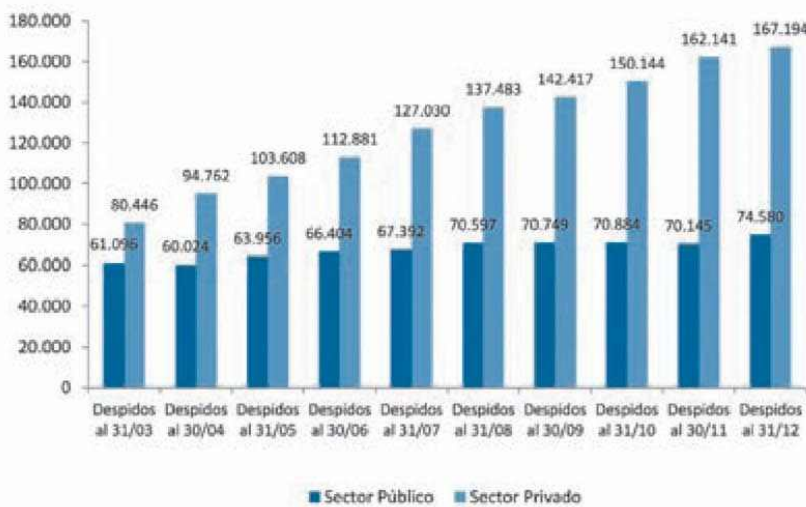
El centro de estudios indicó, por el contrario, que en el sector privado los despidos y suspensiones aumentaron en diciembre en 5053 trabajadores. De ese total, la industria concentró 4110 casos. Las actividades más afectadas son cuatro: petróleo, metalurgia, producción de alimentos y bebidas y artículos electrónicos y electrodomésticos.

Por actividad

Si se mira el acumulado del primer año de gobierno de Cambiemos, la construcción lidera la destrucción de empleo, con 60.626 despidos, lo que está ligado a la paralización de la obra pública. Sigue la rama metalúrgica, con 16.981 despidos y suspendidos; en la cuenta se incluyen los despidos y suspendidos de la siderurgia, con

A contramano de lo que afirma el Gobierno, un informe del CEPA detalla que en el último mes de 2016 hubo 5053 despidos y suspendidos en empresas privadas. El 84 por ciento, en el sector industrial. También fueron afectados más de 1800 trabajadores estatales.

La evolución de las cesantías en 2016



casos como el de Siderca de la ciudad de Campana, con una importante incidencia de cesantías de tercerizados y retiros voluntarios.

Los textiles se han consolidado en el segundo lugar de los obreros industriales más afectados. El rubro fue muy golpeado por la caída del consumo interno y la apertura de las importaciones. El informe registra un acumulado de 3345 despidos y 11.720 suspensiones; Broderie Suizo-Argentina, Felsom, Hilados I y II, TN Planex, Alpargatas, Coteminas, Guilford, y Unisol-Puma son algunos de los casos. Por los niveles de trabajo informal en la actividad, se sospecha que la caída efectiva de los puestos ha sido incluso superior a la registrada.

El sector automotriz continúa con

una cantidad ostensible de despidos y suspensiones: suma 9160 bajas (suspensiones en Fiat, Ford, Scania e Iveco y despidos en Volkswagen, Renault, Ford, Honda e Iveco) a las que se suman 1514 trabajadores despididos y suspendidos en autopartistas (Punch Automotiva, Kromberg & Schubert, Paraná Metal, entre otras) y 1994 suspensiones denunciadas por el Sutna en el sector neumático (FATE y Pirelli).

En Electrónica y electrodomésticos, las pérdidas de empleo alcanzan a 4923 despidos y 2870 suspensiones (entre ellos BGH, Brightstart, Siam Avellaneda e Iatec y suspendidos en Bambi, GAFA, Longvie, Eskabe, IFSA y ATMA).

Los trabajadores de la alimentación acumulan 7402 despidos y suspensiones (algunos casos: Cresta Roja, Havanna, Alco Canale y Cervecería Quilmes, Arcor, Nevares). En la actividad petrolera, los despidos crecieron significativamente y alcanzaron los 7497 afectados. Entre las empresas que han despedido o suspendido se cuentan Petrolera del Sur, Tecpetrol e YPF.

Al analizar las variaciones relativas, se observa que los despidos y suspensiones en la industria se incrementaron un 4,90 por ciento en diciembre con respecto a noviembre, mostrando una continuidad con respecto a los meses anteriores. “El comportamiento empresarial fue homogéneo respecto de los despidos y suspensiones durante y después del acuerdo: siguieron expul-

sando trabajadores”, señaló el centro de estudios.

En el Estado

En el sector público, el CEPA registró en diciembre un fuerte aumento de los despidos, que totalizaron 4435. Este número contrastó con el de noviembre, cuando hubo 769 cesantías, y más en general con la tendencia registrada entre agosto y noviembre, un período en el que la cantidad de incorporaciones en el Estado superó al número de despidos registrados. De todas maneras, el informe aclaró que incluyó entre los despidos a los 2600 cargos de tutores virtuales que se pusieron en juego con la decisión del Ministerio de Educación de ajustar el programa de capacitación docen-

te Nuestra Escuela. Vale aclarar que luego de las protestas de los sindicatos Ctera y ATE, el ministerio dio marcha atrás parcialmente con la medida, por lo que se espera que los tutores sigan trabajando hasta el mes de diciembre. Sin contares casos, los afectados en el Estado serían más de 1800.

El CEPA agregó que, además, “en la amplia mayoría de los ministerios hubo cesantías, aunque en cantidades menores: Producción, Cancillería, Interior, Modernización, Salud, Cultura, Trabajo, Secretaría General de la Presidencia y Enacom. A esto se suman 70 casos en Yacimientos

Carboníferos de Río Turbio, y casos en las municipalidades de Neuquén.

Chivilcoy y Trevelin”. En la misma línea advirtió que “se registraron 1700 despidos en la empresa petrolífera YPF, que fueron impulsados por Cambiemos (producto de la baja de 33 equipos de producción)”. Por esto, concluyó, “el 65 por ciento de los despidos del mes derivaron de las decisiones de la política del gobierno nacional”.

Es en este marco que las declaraciones que el ministro Triaca hizo al diario *La Nación* toman un tinte oscuro. Consultado sobre los niveles del empleo público —que ese medio consideró excesivos—, el funcionario volvió a defender los despidos con el argumento de que los echados eran ñoquis del kirchnerismo. “Vimos sectores donde había un nivel de dotaciones que no correspondía, muchos que habían entrado por beneficios de la política”, sostuvo. Y agregó que “las provincias y municipios en algún momento van a tener que hacer esa tarea”. La declaración es un preanuncio de que el año que está arrancando se encamina a ser no menos cuesta arriba que el que se fue.

A pedido empresario, Macri saca por decreto la reforma de ART para evitar ola de juicios

Será oficializado hoy y buscará eludir nuevos litigios a días del fin de la feria

Ariel Maciel
amaciell@diarioba.com

El presidente Mauricio Macri dispondrá hoy por decreto la modificación del régimen de accidentes de trabajo, reforma que ya contaba con media sanción en el Senado, ante la fuerte presión ejercida por los empresarios para limitar la "industria del juicio". La urgencia por cambiar la ley de ART se debe al temor que existe en el oficialismo y en el sector privado por una eventual avalancha de juicios laborales en el período ventana que se abre entre el fin de la feria judicial y los tiempos legislativos en que el proyecto finalmente logre ser aprobado en Diputados. Las estimaciones dentro del Congreso obligarían a postergar la iniciativa hasta marzo o abril, ante la decisión oficial de no convocar a sesiones extraordinarias.

La nueva ley establece la obligatoriedad de pasar por una comisión médica a aquellos empleados que hayan sufrido un accidente laboral, entre otra serie de medidas. El objetivo es frenar una "industria del juicio" que encareció las primas de las aseguradoras y con ello los costos empresariales.

En ese sentido, la Unión de ART (UART) contabilizó el año pasado el inicio de más de 120.000 juicios. El aumento de la litigiosidad durante los últimos años fue exponencial, el camino inverso que mostraron los siniestros en el ámbito laboral, se-



Macri apuró el trámite legislativo a pedido del sector empresario

gún repiten los industriales.

La modificación había sido consensuada con la CGT, que en un primer momento había rechazado la propuesta enviada desde el Ejecutivo. Ante los cambios, el oficialismo espera que la central obrera acompañe la decisión, más allá de algunas disidencias que pueda haber por la forma en la que finalmente se aplicó, vía decreto en vez de ley.

El empresariado puso en funcionamiento toda su maquinaria de presión para respaldar la medida presidencial luego de haber reclamado la urgencia de la sanción

a partir del temor de la aceleración de la industria del juicio en los meses entre el levantamiento de la feria judicial, la apertura de las

"La litigiosidad hace triplicar el costo del seguro", advirtió Funes de Rioja

sesiones ordinarias del Congreso y el tratamiento final en Diputados del proyecto sancionado por la Cámara alta.

Las entidades empresarias más poderosas del país alertaron

EN 20.000 PUESTOS

Para Triaca, el empleo subió

El ministro de Trabajo, Jorge Triaca, insistió en que el empleo comenzó a crecer en octubre en comparación con los meses previos, en línea con lo que aseguró el presidente Macri la semana pasada.

"En los últimos cuatro meses de 2016 hubo un crecimiento del empleo. Todavía no tenemos los datos de diciembre, pero en noviembre se crearon arriba de 20.000 puestos y en octubre también", afirmó el funcionario.

sobre la pérdida de competitividad y los elevados costos que producía la denominada industria del juicio en la industria, la construcción y el comercio. Las tres cámaras más importantes de esos sectores, UIA, Camarco y CAC, salieron al respaldo de la aplicación del DNU presidencial. De hecho, el ministro de Trabajo, Jorge Triaca, le adelantó a la UIA la decisión presidencial, según señaló un integrante de la central fabril a este diario.

"La urgencia es indiscutible y los motivos fueron los pedidos concretos del empresariado pues la li-

tigiosidad lleva alícuotas a triplicar cuanto menos el costo del seguro", afirmó a BAE Negocios el vicepresidente primero de la UIA, Daniel Funes de Rioja, máximo representante de la Copal.

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo fue la encargada de diseñar la normativa y contó con el visto bueno de las entidades industriales, con un diálogo fluido con la UIA e incluso con una presentación ante los industriales de la Uipba. La central bonaerense, conducida por Mario Gualtieri, generó un fuerte planteo y se convirtió en uno de los sectores de mayor incidencia en el planteo legislativo.

Los empresarios entendieron la necesidad de respaldar la jugada de la administración Macri. "La vía jurídica es una decisión del Gobierno en el marco de los poderes constitucionales y sujeto a los pasos previos y posteriores normativamente impuestos, habilitado y basado en dichas razones de urgencia para legislar", enfatizó Funes de Rioja, quien además es un reconocido abogado laboralista.

Por su parte, el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Gustavo Weiss, confirmó que esa entidad "respalda" la decisión del decreto para solucionar el conflicto de los juicios laborales. En idéntica dirección está la Cámara de Comercio, en donde la problemática fue eje de las discusiones internas y en presentaciones ante el Gobierno.

LAS CLAVES DEL PROYECTO APROBADO EN EL SENADO

■ Comisiones médicas

Los trabajadores que quieran iniciar juicio a sus empleadores por haber sufrido un accidente laboral deberán pasar previamente por una comisión médica obligatoria cuyo costo cubrirá la ART.

■ Excepción

Esta exigencia no regirá para los empleados que estén en negro y por ende no tengan cobertura de ninguna ART o autoseguro.

■ Delegación

Las provincias deberán adherir a la ley y delegarán la jurisdicción de la instancia decisoria por medio de sus respectivas Legislaturas.

■ Más indemnizaciones

Se modifica el cálculo del ingreso base para evitar el deterioro de las indemnizaciones, las cuales tendrán un incremento de 50 por ciento. Se ajusta el valor de cada remuneración mensual según el índice Ripite. Además, se aplica un inte-

rés equivalente a la tasa activa del Banco Nación.

■ Beneficio a obras sociales

Se establece un mecanismo de compensación automática para que las obras sociales que atienden contingencias cubiertas por la ley de ART recuperen el gasto que le correspondería a la ART contratada.

■ Convocatoria

Se compromete a la superintendencia a presentar al comité consultivo permanente, en un plazo

de tres meses, un anteproyecto de ley de prevención de acuerdo a las prácticas internacionales.

■ Autoseguro

Incorpora empleados públicos, provinciales, municipales y comunales, hoy fuera del sistema, a través del autoseguro público provincial.

■ Más plazo

Permite ampliar el período de incapacidad laboral transitoria hasta dos años para favorecer la rehabilitación y la reincorporación del trabajador.

Para el presidente de la Cámara de Diputados bonaerense, la gobernadora es la mejor para buscar el voto

Mosca: Vidal, la cara de la campaña

El electorado va a tener dos grandes opciones: continuar con el cambio, apoyando la gestión de la mandataria y el Presidente o volver a lo mismo de antes, advirtió el legislador.

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, Manuel Mosca, aseguró que "está claro que nadie es mejor" que la gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal "para buscar el voto" en las próximas elecciones y confirmó que el presidente Mauricio Macri "va a estar muy presente en la campaña" en el distrito.

Durante una entrevista, Mosca estimó que el Frente Renovador encabezado por Sergio Massa "va a seguir teniendo una actitud positiva y va a colaborar" con la gestión de Cambiemos, al tiempo que indicó que el electorado va a tener "dos grandes opciones: continuar con el cambio, apoyando la gestión de la Gobernadora y el Presidente o volver a lo mismo de antes".

A continuación se destacan los principales conceptos del reportaje:

- ¿Cuál será el perfil que adoptará como presidente de la Cámara de Diputados?

- Quiero poder continuar con lo que vino haciendo (el massista) Jorge Sarghini en términos de dialogar con todos los sectores, buscar consenso de manera permanente, cuidar la institucionalidad de la Cámara. Me gustaría poder imprimirle una impronta de mucha territorialidad, donde podamos estar cerca de la gente, con diputados recorriendo la Provincia y promoviendo el debate. No podemos desconocer el hecho electoral, pero debiéramos poder continuar el trabajo de la manera más normal posible.

- ¿Cree que el Frente Renovador va a trabar las iniciativas del oficialismo como parte de una estrategia electoral?

- No tengo ningún elemento para pensar que el Frente Renovador, que fue tan importante de contar con su apoyo para construir consenso el año pasado, llegue a trabar iniciativas.

No le suma a nadie no trabajar en conjunto. Todo indica que el Frente Renovador va a seguir teniendo una actitud positiva y va a colaborar.

- ¿Cree que se verá afectada la relación entre Sergio Massa y la gobernadora María Eugenia Vidal?

- Es un dirigente nacional importante, seguramente sea protagonista de la elección de la pro-

vincia pero eso no debería por qué afectar la relación que tuvimos desde el año pasado hasta acá. Uno siempre sintió que Massa es parte de la oposición pero con actitud positiva para con la gente de la provincia y ha apoyado la mayoría de las iniciativas de la Gobernadora.

- Hace unos días el ministro de Gobierno, Joaquín De la Torre, dijo que 'no está en nuestro espíritu cazar intendentes'.

- ¿Se cerró la puerta a futuros pases de peronistas a Cambiemos?

- Somos una fuerza política clara y definida, integrada por partidos que comparten valores, queremos fortalecer Cambiemos de cara a la elección. Lo que

quiso decir el ministro (De la Torre) es que el hecho de que trabajemos con intendentes sin discriminar el partido es tan novedoso que no quiere decir se quiera incorporar intendentes.

- ¿Cómo van a jugar los intendentes de Cambiemos en estas elecciones?

- Destaco el rol de los intendentes porque son los protagonistas de la posibilidad de ejecutar los fondos como hace años no ocurría. La muy buena gestión en el marco de Cambiemos va a permitir que la gente pueda percibir la buena gestión de Vidal y por eso hay que concentrarnos en la gestión.

- ¿Cree que es riesgoso para Cambiemos jugar con candidatos desconocidos y dejar que Vidal se ponga la campaña al hombro?

- No tengo idea quiénes son los candidatos. No tengo duda que lo mejor que

puede pasar a Cambiemos es que la líder del equipo sea María Eugenia, que sea la cara para pedirle a la gente que nos acompañe para seguir con el cambio tanto a nivel nacional como provincial. Está claro que nadie es mejor que la cara de Vidal para buscar el voto.

- ¿Cree que es necesario que el presidente Mauricio Macri haga campaña en la Provincia?

- Estoy absolutamente convencido que es necesario que esté el Presidente haciendo campaña. Junto con Vidal, forman parte de un mismo equipo, en una provincia que fue abandonada y arrasada y toda la obra pública no hubiese sido posible sin el



La eventual candidatura de Cristina no es algo que nos demande ni tiempo ni energía, sostuvo Mosca.

acompañamiento de la Nación. Por eso, el Presidente va a estar muy presente en la campaña.

- Algunas encuestas indican que más de un 50 por ciento de los consultados desaprueba la gestión nacional, al tiempo que a la bonaerense la aprueba el 56,9 por ciento. ¿Puede alterar esa estrategia de Cambiemos para la campaña en el distrito?

- No le presto atención a ninguna encuesta, salvo las propias

y las nuestras, el nivel de aprobación tanto a nivel nacional como provincial y el nivel de confianza son altísimos, con lo cual tenemos mucho optimismo. Estoy convencido que la gente respalda la idea de cambio y está contenta con lo hecho hasta acá, más allá de que fue un año duro y difícil.

- ¿Es más conveniente para Cambiemos un peronismo dividido en tres o una polarización?

- La gente va a tener dos grandes opciones: continuar con el cambio, apoyando la gestión de la Gobernadora y el Presidente o volver a lo mismo de antes. No tengo dudas que nos van a dar el voto de confianza.

- ¿Preocupa que la ex presidenta Cristina Fernández sea candidata?

- No es algo que nos demande ni tiempo ni energía, no es un tema que sea parte de nuestra agenda.